



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 115

22 de mayo de 2017

Pág. 1

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ

Sesión celebrada el lunes, 22 de mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

Comparecencias

- Comparecencia del Profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), D. Xabier Aierdi Urraza, ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.
(Núm. exp. 713/000136)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV)
- Comparecencia del Catedrático del Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, D. Vicente José Pinilla Navarro, ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.
(Núm. exp. 713/000166)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
- Comparecencia de la Directora de la Cátedra Extraordinaria de Políticas de Familia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), D.^a María Teresa López López, ante la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España, para informar en relación con la materia objeto de estudio de la Comisión.
(Núm. exp. 713/000160)
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

Se abre la sesión a las dieciséis horas.

El señor PRESIDENTE: Muy buenas tardes a todos.

Si les parece, y con toda puntualidad, damos comienzo a esta nueva sesión de la Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España. Esta tarde tenemos tres comparecencias. Eso significa que seremos un poco más rígidos al acotar los tiempos. Lo ideal sería una intervención inicial de unos treinta minutos, que pueden ser algunos más; después, una intervención de los grupos parlamentarios, que en ningún caso podrá superar los cinco minutos; y una intervención final, de modo que sustanciemos cada comparecencia en una hora.

COMPARECENCIAS

— COMPARECENCIA DEL PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO (UPV/EHU), D. XABIER AIERDI URRAZA, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000136)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO VASCO EN EL SENADO (EAJ-PNV)

El señor PRESIDENTE: El primero de nuestros comparecientes, que está ya en la mesa, viene a propuesta del Grupo Parlamentario Vasco. Es don Xabier Aierdi Urza, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco, y tiene un extensísimo currículum en las materias relacionadas con la demografía que ocupan a esta comisión. Por tanto, sin más preámbulos, le damos la palabra para que pueda ilustrar a esta comisión con su conocimiento, agradeciéndole de antemano que haya accedido a esta convocatoria, a estar presente aquí esta tarde para ayudarnos en nuestros trabajos.

Muchas gracias.

El señor AIERDI URRAZA (profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU): Muchas gracias, señor presidente, muchas gracias a la comisión y al grupo proponente, el Grupo Parlamentario Vasco, por darme esta oportunidad.

Mi relación con la demografía es, básicamente, una relación que viene más de otra serie de fenómenos de políticas sociales y de fenómenos inmigratorios, pero voy a intentar aportar lo que ha sido una experiencia que hemos tenido en el País Vasco, que me parece importante. Lo que me planteo es que el tema de la demografía, en vez de ser un recurso normalmente recurrente —hablando de la preocupación por la demografía—, ya empieza a ser un tema que requiere de una decisión, la que sea, pero muy seria, en términos de pacto. Debe ser un debate, a poder ser, de lo más desideologizado posible, por una sencilla razón, porque la familia siempre ha sido un objeto de disputa ideológica, pero pienso que ya es momento de tomar una serie de decisiones.

En primer lugar, intuitivamente, convengo con la sociedad, con los múltiples agentes —instituciones, organizaciones, organismos— que están preocupados por la situación demográfica que tenemos. Hablo del País Vasco, pero creo que esto es extensible a toda Europa. Estoy preocupado por la situación demográfica y por la ausencia de relevo generacional, pero mi preocupación es más intuitiva en este caso, es una preocupación más en términos estrictamente sociales que en términos derivados, que pueden provenir del ámbito más económico. Es decir, no me preocupa tanto si el futuro de las pensiones está en riesgo, sino que intuitivamente se me hace duro pensar cómo puede ser una sociedad en la que dentro de quince o veinte años pueda haber un mayor número de personas mayores de 50 años que menores de 20, o que para 2040 pueda reducirse el número de personas menores de 20 años. Me preocupa a ese nivel, pero de una forma muy abstracta e intuitiva.

Desde una perspectiva más científica, no me preocupa tanto, porque los demógrafos, que son en esto los que más seriamente hablan, dicen que, simplemente, vamos hacia una nueva estructura demográfica, una nueva estructura que requerirá de nuevas problemáticas, nuevos retos. Será una estructura social distinta, nuevas composiciones, etcétera.

Leyendo la reciente bibliografía, hay un libro póstumo de Ulrich Beck, que ha salido la semana pasada, que habla de la metamorfosis. En este libro dice que no solo estamos ante un cambio social, sino que estamos ante un cambio social con metamorfosis, es decir, no solo cambian las cosas, se aceleran, sino

que, a su vez, se transforman en el transcurso de este cambio, con lo cual estamos ante algo totalmente diferente.

Creo que hay una cosa que no debemos minusvalorar, y es que la mayor revolución del siglo XX, básicamente invisible, ha sido la incorporación de la mujer, primero, al ámbito de los estudios y, posteriormente, al ámbito de los empleos. Esto trastoca totalmente todos los escenarios posibles que tenemos en nuestra sociedad. Esto exige nuevas preguntas y exige nuevas respuestas. Creo que estamos intentando resolver con soluciones antiguas temas absolutamente nuevos.

Yo no sé si el reto que tenemos delante es formidable o no lo es, porque el de la preocupación demográfica es un recurso permanente, pero no se adoptan medidas. Esto requiere una política pública muy seria, una política pública muy costosa. Esto va a requerir de decisiones muy radicales, pactadas y necesariamente muy complejas. Creo que a una situación compleja no se le puede responder de una forma sencilla. Desde esta perspectiva creo que habrá que tasar en qué medida estamos hablando o no de un reto o, simplemente, estamos ante un lugar común.

Creo que el futuro va a estar en el juego o interacción que se va a establecer entre evolución demográfica *per se*, las políticas serias sobre inmigración, la población activa necesaria y el factor productividad. Creo que estos cuatro elementos van a jugar, unos con otros, en una interacción difícil, pero, en el fondo, van a ser los que van a marcarnos por dónde van a ir las dinámicas demográficas.

La inmigración, evidentemente, no resuelve problemas demográficos. Resuelve problemas puntuales en términos económicos, pero no resuelve problemas demográficos. Solo hay que ver lo que decía la División de la Población de Naciones Unidas en 2002, que para que Europa pudiera funcionar con una cierta solvencia necesitaba alrededor de 40 millones de inmigrantes para los años 2035-2040. Decía que, si queremos reponer la pirámide demográfica de Europa, necesitaríamos la inmigración de 675 millones de personas. Estamos hablando de predicciones, de proyecciones que en este momento son muy difíciles de tasar. Me gusta mucho aquella frase que decía que las predicciones son difíciles, sobre todo las del futuro. Esas son las más dificultosas.

Ante esto, en el Gobierno vasco redactamos un documento, que simplemente era una tentativa de discusión, abierto a un proceso que yo creo que tiene que ser permanente, en constante revisión, porque todas las medidas que adoptemos hoy en términos demográficos van a tener un efecto dentro de treinta años, en caso de que lo tengan; es decir, lo que no podemos pensar es que las decisiones en el ámbito demográfico son instantáneas. Son siempre a muy largo plazo, y no sabemos si van a resultar, con lo cual habría que hacer unas políticas flexibles, rápidas, de evaluación permanente y que estuvieran en continua revisión en todo momento.

¿Qué es lo que nos planteamos? Nos planteamos hacer una estrategia de inversión en familia y en infancia, que responde a 3 elementos: a la adaptación de las políticas de familia e infancia al paradigma de la inversión social, a la erradicación de los obstáculos que impiden que las personas tengan el número de hijos e hijas que desean y a la prevención de la pobreza y la reproducción de la desigualdad. Es decir, se intentaba no pensar que simplemente con unas ayudas económicas iba a haber un repunte demográfico, porque cuando hablamos de demografía en el fondo estamos hablando de natalidad, de una natalidad autóctona que, de alguna forma, resuelva los problemas de la estructura de población que tenemos. Desde esta perspectiva, nos planteamos que esto debían emprenderlo todas las instituciones, tanto el Gobierno como los diferentes organismos, en nuestro caso las diputaciones y los ayuntamientos, y el tercer sector, sobre todo sindicatos y clase empresarial. Es decir, esto no obedece a una política meramente institucional ni a una política de subvención institucional que resolviera, sino que cada palo, por decirlo de alguna forma, debía aguantar su vela y tenía que aportar su parte.

En esta estrategia que planteamos hay varios cambios sociales a los que tenemos que hacer frente. Por un lado, el crecimiento de la pobreza infantil, las dificultades económicas de familias con hijos e hijas. Otro fenómeno que empieza a emerger es que, quizás, estamos en el comienzo de un eclipse de la meritocracia y una vuelta de la rearistocratización del mundo o, dicho de otra manera, hay un peso creciente de la herencia familiar en la reproducción de la igualdad o desigualdad, cosa que deberíamos abordar con seriedad. Por otra parte, las dificultades —esto es básico— para la emancipación juvenil y la realización de proyectos de vida autónoma. Es decir, si no hay emancipación juvenil antes de los 25 años, es altamente improbable que haya un repunte de la natalidad. La emancipación es garantía básica y, a poder ser, antes de los 25 años. Es decir, el primer hijo o hija tiene que nacer antes de los 30 años en el caso de los matrimonios jóvenes. Por último, la persistencia de desigualdades de género y las dificultades para la conciliación de la vida familiar y laboral.

Estos 5 elementos prefiguraban que había que hacer un cambio de perspectiva, de panorama, porque realmente las ayudas meramente económicas no van a resolver en el corto plazo los problemas de demografía que puedan tener las sociedades. Los problemas de demografía, como he dicho antes —es el campo en el que he trabajado—, se pueden resolver muy fácilmente en determinados ámbitos, simplemente con la inmigración inducida, que básicamente siempre lo es, porque, frente a la imagen que tenemos, las migraciones nunca son una avalancha o un caos, sino que siempre selecciona el que recibe. Hay que tenerlo claro, aunque parezca antiintuitivo.

¿Qué datos nos obligan a analizar este tipo de situaciones? Este documento fue redactado por 5 demógrafos y 9 personas expertas en políticas sociales, en políticas públicas relacionadas con la familia. En primer lugar, veíamos que había un descenso manifiesto de la natalidad. Por otro lado, había unas bajas tasas de fecundidad. También había unas previsiones demográficas, relativamente intuitivas, que no eran nada favorables y que, además, tenían un efecto cascada. Como anécdota, el actual alcalde de Bilbao preguntó en cierta ocasión: ¿Cómo es posible que Bilbao no pueda atraer a la gente para dos días, y que no haya vida nocturna? Un demógrafo le dijo que en ese momento existían tres veces menos personas de entre 18 y 34 años que veinte años atrás. Ese era el motivo, aunque muchas veces no se veía. A ese hecho habría que añadir la situación económica de esos jóvenes; pero simplemente tres veces menos personas de entre 18 y 34 años condiciona mucho las posibilidades de ocio.

Me voy a referir a otro elemento que es arriesgado y peligroso. La emancipación es la medida que hay que adoptar, pero muchas veces genera pobreza encubierta y problemas de reproducción. En el fondo —aquí tenemos otro elemento—, en la medida en que la demografía es lo que emerge como consecuencia de un conjunto de procesos sociales y económicos, es muy difícil edificar una sociedad fuerte sobre un empleo débil. El empleo débil, la precarización y una juventud que no puede emanciparse, difícilmente van a generar un repunte económico. No digo nada nuevo, pero es importante tenerlo en cuenta. Emancipación y empleo son elementos claves de cara al repunte.

Por otro lado, también hay una desigualdad de género y de conciliación, y un fenómeno que está reemergiendo, que creíamos que iba a desaparecer definitivamente, la pobreza infantil, relacionada con familias monomarentales especialmente.

También hay que señalar las desigualdades educativas. Aunque no se da todavía de una forma manifiesta, puede ser un elemento muy importante.

Frente a este tipo de fenómenos y de datos que avalan la necesidad de pensar en estos temas, hay que constatar dos elementos que son consustanciales a todas las políticas públicas que se han hecho en España. Por un lado, hay un déficit muy grande en políticas familiares, es decir, hablamos mucho de la familia, hablamos de la familia como núcleo esencial de la sociedad, como núcleo socializador; en resumen, a la familia la tenemos en alta estima ideológica, pero luego la ayudamos muy poco. Este elemento es muy importante. Por otro lado, habría que hacer una apuesta por el esquema de inversión social europeo en la infancia. Estos dos elementos nos llevaron a constatar que debíamos hacer todo lo posible para evitar que se transmitan las desventajas entre generaciones, que es fundamental. También es fundamental la intervención temprana y la prevención para elaborar políticas sociales más eficientes y corregir las desventajas de los primeros años. Después me referiré a las medidas.

Voy a intentar ajustarme al tiempo que me queda, aunque normalmente no me suelo pasar.

Nosotros afrontamos el paradigma de la inversión social, que es nuevo, y que dice que es mejor preparar que reparar. Es el paradigma que ha establecido la Unión Europea para el desarrollo de todas las políticas públicas. Además, si pensamos que los niños y niñas son, a largo plazo, un factor fundamental de la cohesión social, es fundamental la inversión en la infancia. Desgraciadamente, todo lo social lleva asociado como una especie de mala leyenda. Parece que todo lo que es social, todo lo que es gasto público, es meramente gasto. Nadie ve una inversión. Plantearnos esto sería interesante. Desde ese punto de vista, tenía que haber una provisión de cuidados infantiles de calidad, lucha contra la pobreza infantil e inversión en la infancia, sobre todo en los primeros años de la vida. Desde esa perspectiva, es fundamental la intervención precoz en los primeros años de vida, lo que los teóricos llaman los años fundamentales o los *foundation years*, elementos fundamentales para que en este momento no haya una gran sima entre unas poblaciones que crecientemente se van situando mejor y otras que se van quedando en el camino. Al final está la perspectiva de género y la conciliación corresponsable.

Con todo esto, definimos 8 ámbitos en los que habría que intervenir. Los agentes a los que les correspondería serían básicamente a todas las autoridades públicas, el tercer sector y, como he dicho antes, sindicatos y asociaciones empresariales. A partir de ahí, definimos 8 campos muy importantes de actuación, ocho áreas temáticas. Evidentemente, el plan que nosotros proponíamos era carísimo, pero

no puede ser de otra forma, y decidimos en un momento determinado utilizar y distinguir la palabra sostenible para valorar aquello que consideráramos bueno y viable para hacerlo posible. Muchas veces se utiliza la sostenibilidad de determinados procesos cuando lo que hay que garantizar es la viabilidad. Definimos 8 áreas temáticas: garantizar unos recursos económicos mínimos a todas las familias con hijos e hijas y prevenir la pobreza infantil.

Favorecer la emancipación de las personas jóvenes y facilitar los proyectos de vida autónoma.

Favorecer que los padres y madres puedan dedicar a sus hijos todo el tiempo necesario, fomentando una organización del tiempo social más adecuada de cara a las necesidades de la familia y favoreciendo la conciliación entre las responsabilidades familiares y laborales y la corresponsabilización de ambos progenitores en las tareas de cuidados, es decir, no solo la conciliación, sino también la corresponsabilización.

Favorecer que todas las familias con hijos e hijas menores de 3 años pudieran recibir servicios de atención infantil accesibles, asequibles y de calidad. Aquí dábamos mucha importancia, una importancia suprema, a las escuelas maternas y las guarderías, ya que hay mucha evidencia empírica que demuestra que cuando esto se garantiza de los 0 a los 3 años hay muchas posibilidades de repuntes de natalidad.

Reorientar las políticas educativas hacia la construcción de un sistema de educación inclusivo y coeducador, capaz de garantizar la equidad y de compensar las dificultades del alumnado en situación de desventaja social y económica.

Reforzar los programas de parentalidad positiva, mediación familiar y salud infantil.

Favorecer el acceso de todos los niños y niñas y adolescentes en igualdad de condiciones —esto nos parecía también fundamental— a recursos comunitarios, socioeducativos, deportivos, culturales y de ocio. Esto corresponde básicamente a ayuntamientos y es fundamental en todos los sectores sociales más desfavorecidos.

Por último, establecer un marco claro de liderazgo y coordinación, difundir nuevas prácticas y mantener un sistema de indicadores relacionados con el bienestar infantil y de las familias que permita detectar necesidades, evaluar el impacto de las medidas aplicadas y reorientar las políticas públicas.

Evidentemente, esto llevaba aparejado todo un conjunto de medidas que lo garantizaran —si quieren ustedes lo podemos poner a su disposición—. Se trata de no pensar que unas mínimas medidas económicas puedan facilitar, en un momento determinado, un repunte de natalidad, sino que en última instancia requieren de una intervención mucho más compleja, porque si nos planteamos una política demográfica a largo plazo, esta política solo puede hacerse sobre la base de grandes acuerdos, desideologizando el debate y llegando a un pacto económico muy potente.

Lo dejo aquí. Las medidas son muchas, las tenía en PowerPoint, pero he empezado a hablar y se me ha olvidado.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesor. Ha hecho una exposición muy práctica, por su experiencia, de un documento específico para el País Vasco que, sin duda, puede ser de mucha utilidad.

El señor AIERDI URRAZA (profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU): Los parámetros demográficos son muy similares.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Turno de portavoces. Empezamos por el grupo proponente. Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el senador Cazalis.

El señor CAZALIS EIGUREN: *Arratsalde on*, buenas tardes, señor presidente.

Señor Aierdi, primero, gracias por estar aquí y por su exposición. La tendremos que mirar con detenimiento en el *Diario de Sesiones* porque ha abierto muchos campos en los que habría que profundizar.

Cuando planteamos a los tres ponentes que nos tocaban elegimos a una persona que revolviere un poco, al profesor Aierdi, porque, aparte de lo que ya nos ha explicado, también es un especialista en temas de inmigración, y a la tercera ponente porque es una especialista en temas de mujer. Queríamos hacer ese *mix*.

Usted no nos ha hablado demasiado de inmigración, y sí quisiera que nos diera algunas pautas. Además, usted ha sido codirector e investigador del Observatorio vasco de inmigración, y de eso sabe todo lo que se tiene que saber.

La sensación que yo estoy sacando en este ciclo de intervenciones que estamos teniendo es que cuando hablamos de demografía hablamos más de sostenibilidad —igual tenía que ser viabilidad— del sistema social que en este momento tenemos. Lo que realmente nos preocupa no sé si es cuál es la

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España

Núm. 115

22 de mayo de 2017

Pág. 6

forma de la pirámide de población, sino que la forma de la pirámide acabe afectando a nuestro mundo conocido en el tema de protección social, de la jubilación, etcétera. Por eso, aunque usted lo ha dejado fuera, porque evidentemente la inmigración, como bien ha dicho, podría no ser el eje central de lo que realmente tenemos que hacer en demografía, sí creo que es importante en este momento, sobre todo viendo cómo se está tratando el tema de la inmigración en el Estado y en Europa, saber qué opina usted sobre cómo se debería afrontar el reto de la demografía, el reto de la inmigración para que todo esto acabe siendo positivo y un complemento necesario a las medidas que usted ha planteado para el aumento de la natalidad y el fomento de la familia, en el concepto de familia que en cada momento podamos tener, porque eso tampoco es nada fijo.

Muchas gracias. Espero su respuesta.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Señor Aierdi, vamos a aglutinar todas las preguntas para su intervención final.

Por el Grupo Mixto, tiene la palabra la senadora Domínguez de Posada.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente.

Intervengo solo para darle las gracias al ponente y decirle que lamento no haber podido llegar a tiempo porque estaba en una reunión en Endesa. Leeré el *Diario de Sesiones*.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Castellana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Muchas gracias, presidente. Señor Aierdi, muchas gracias por su intervención.

Comparto, como ha dicho el señor Cazalis, que ha abierto nuevas líneas de debate. Yo me centraré, por brevedad, en una que ha comentado, que es el fin de la meritocracia, que si no me equivoco no había salido aquí. Supongo que es una reflexión que todos compartiríamos, más o menos, pero le preguntaría a usted, sobre este fin de la meritocracia, ¿qué culpables tiene?, ¿en políticas públicas o en la falta de políticas públicas? O más allá, pero básicamente en el tema de políticas públicas.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Bernal.

El señor BERNAL LUMBREERAS: Gracias, presidente. Muchas gracias, señor Aierdi. Ha sido una exposición muy interesante.

Nosotros coincidimos con Esquerra Republicana en ese mismo tema al que usted se ha referido, el peso creciente de la herencia familiar para el éxito social como un dato muy preocupante. Nosotros lo hemos corroborado con el informe Arope y el último informe que ha hecho la Asociación de directoras y gerentes de servicios sociales. Es un dato totalmente objetivo que se va a heredar la pobreza en este país. Consideramos que unas políticas públicas serían el remedio, unas políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades. ¿Usted qué opina sobre esto?

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz adjunta en esta comisión, la senadora Boraó.

La señora BORAÓ AGUIRRE: Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señor Aierdi, muchísimas gracias por sus aportaciones, que han sido muy interesantes y vienen a complimentar todo lo que hemos visto durante estas semanas.

Las propuestas que nos ha presentado como solución están muy claras pero quiero preguntarle si alguna de estas medidas ha tenido ya algún resultado. Entiendo que el empleo es lo más importante en este momento para los jóvenes, también que pudiera aumentar la natalidad, etcétera. Pero, aparte de estas medidas, ¿qué otras medidas podrían ser más efectivas a corto plazo, si es que hay alguna? ¿O le parece que, aparte de la prevención, todas se basan siempre en cuestiones sociales?

Los recursos son imprescindibles y, desde luego, le agradezco su planteamiento en el sentido de que sin recursos y sin políticas determinadas y concretas y todos en unión no vamos a conseguir nada. Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Por último, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el senador Pérez Ruiz, vicepresidente de esta comisión.

El señor PÉREZ RUIZ: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer también la presencia del señor Aierdi; no podría ser de otra manera.

En las distintas comparecencias que hemos tenido hasta ahora hay algo común que me sorprende; y, después de mirar sus trabajos y sus publicaciones, por los cuales le felicito, quiero hacerle varias preguntas. Le preguntaré también por lo de la comisión antirrumores; lo digo ahora, por si luego se me olvida. Me lo tendrá que explicar un poco, porque no me había enterado.

Ha hablado de cuestiones para mí muy importantes, como la familia. Ha mencionado la no utilización de la familia de forma política y me ha gustado su intervención en el sentido de dejar de politizar ese ámbito. Me ha preocupado también —y me gustaría que profundizara un poco más en ello— el tema de la pobreza infantil y las consecuencias que puede tener en esos ocho ámbitos que nos ha planteado: en el tercer sector, en las instituciones, etcétera.

De su intervención he subrayado también algo que me ha parecido interesante, y es que las subvenciones no solucionan los problemas sociales ni demográficos que tenemos actualmente. Veo que su trabajo se centra mucho en el País Vasco, concretamente en Bilbao —y quiero felicitar también al proponente del Grupo Vasco por haberle propuesto a usted para venir aquí—. Nos ha dicho que la inmigración no va a solucionar los problemas demográficos, y quiero preguntarle: ¿son comparables los estudios que se hacen en el País Vasco con el resto de España y con Europa? Entiendo que sí pero me gustaría conocer su opinión, porque quizá no sea así.

Le agradezco muchísimo su presencia y sus palabras, y espero que con las intervenciones de los distintos ponentes al final consigamos —creo que sí— un gran resultado en esta ponencia que estamos realizando.

Muchas gracias, señor Aierdi.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señoría.

Damos la palabra al compareciente. Hay algunas preguntas que no son estrictamente sobre cuestiones demográficas, se refieren a aspectos de estructura social, pero las reflexiones pueden ser muy interesantes.

El señor AIERDI URRAZA (profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco, UPV/EHU): Gracias, señor presidente.

El señor Cazalis y el señor Pérez Ruiz me han preguntado por la inmigración. Les diré que, en principio, en España hay dos o tres modelos de inmigración muy diferentes. Hay un modelo cantábrico —por decirlo de alguna forma— que se refiere a sociedades muy envejecidas que no requieren mano de obra intensiva sino, específicamente, para el ámbito de los cuidados; abarcaría toda la cornisa cantábrica. Tenemos también un corredor Mediterráneo, en el que sí hace falta mano de obra intensiva; ha habido presencia de construcción, presencia del campo, que no existe en el norte. Tenemos el de las grandes capitales, como Madrid o Barcelona, con composiciones muy complejas de inmigración. Y por último, otras regiones, como Navarra e incluso La Rioja, son estructuras productivas muy equilibradas y requieren todos los modelos de inmigración.

Es decir, cada ámbito ha ido resolviendo sus propias necesidades sobre la base de diferentes composiciones, por el origen de la inmigración, de tal forma que, por ejemplo, en el norte lo que se busca básicamente es una mujer latinoamericana que se dedique a los cuidados familiares; esto ya nos está indicando que las políticas públicas en este ámbito son insuficientes y que gran parte de los problemas de dependencia se han podido resolver en la medida en que ha llegado población inmigrante. La población inmigrante resuelve determinados problemas pero no resuelve otros. La población inmigrante nunca resuelve los problemas demográficos; puede aliviarlos, puede haber un pequeño repunte demográfico de la natalidad, puede ser que en un momento determinado tengamos equis noticias que digan: «Las parejas de población inmigrante extranjera tienen una tasa de fertilidad un poco más alta que las autóctonas»; pero, por lógica, van a vivir su propia transición demográfica y terminarán pareciéndose a las familias de aquí.

Y con el tiempo sucederá lo que dicen los demógrafos: habrá una segunda transición demográfica, de tal forma que incluso tanto sus hijas como sus hijos terminarán reproduciendo lo que hacen nuestros hijos y nuestras hijas.

La cuestión es que, en caso de que no haya un repunte demográfico ni se quieran establecer políticas públicas serias de cara al ámbito demográfico, muy probablemente habrá que recurrir a la inmigración. Tenemos que pensar que, por ejemplo, en el norte de África, el 29,7 % de la población magrebí tiene menos de 15 años. Por tanto, de alguna forma sí hay una reposición demográfica en el mundo en aquellos lugares que tienen un déficit demográfico; ahí no hay problema. El problema suele ser que a veces se afronta como tragedia propia el que no haya una demografía propia. Y es ahí realmente donde hay que jugar entre el recurso de la inmigración y las políticas públicas pensadas para la familia, en todas sus modalidades, no en una sino en todas. Esto es muy importante porque, queramos o no, lo vamos a tener que hacer, y lo que no se reconozca públicamente se va a hacer por la puerta de atrás.

El mecanismo inmigratorio es el más sencillo del mundo: alguien llama a alguien, y alguien llama a alguien, y de ahí surge un flujo. Esto siempre será así y se parará este flujo en el mismo momento en que alguien deje de llamar a alguien, o le diga: No vengas, que no está el horno para bollos.

En el fondo hay un mecanismo que no solo no es complejo sino que, tanto el fenómeno demográfico en su totalidad como el fenómeno inmigratorio, en tiempos muchos más limitados, son 2 procesos que perfectamente catalizan toda la estructura social del momento. Por ejemplo, en la Comunidad Autónoma del País Vasco, dirigida a la inmigración implícitamente de mujer latinoamericana, en 2010 ya había empezado a llegar la primera inmigración poscrisis, que era la población originaria de Nicaragua, que llegó en nuevas condiciones, y uno se pregunta: ¿cómo es posible, en una fase de receso económico? Y empezó a llegar el primer flujo de sustitución de los anteriores. Es decir, o hacemos unas políticas demográficas sobre la base de nuestras preocupaciones o tendremos que hacer políticas inmigratorias. Pero no podemos escandalizarnos, porque algo que caracteriza a Europa y a todo el mundo es que, por un lado, la inmigración es necesaria, pero, por otro, genera rechazo social. Lo que no se puede hacer es no reconocer lo que realmente precisamos. Esto está ocurriendo en toda Europa y, en general, en todo el mundo. Este es el tema que hay que afrontar y que hay que lidiar.

Por tanto, la cuestión de la inmigración es el recurso de sustitución de las políticas demográficas. Pero sería conveniente que las políticas demográficas existieran, porque estamos hablando de políticas públicas que atienden a otro conjunto de fenómenos, y aquí es donde nosotros planteamos una política de inversión en familias y en infancia, y no solo en familias, sino en las modalidades familiares que realmente existen.

Por ello, considero que, desde esa perspectiva, hay que desideologizar el debate; es decir, podemos estar preocupados por tener un repunte demográfico, pero este repunte obedecerá a diferentes lógicas familiares. De alguna forma, hay que garantizar que todas las personas puedan tener en su momento el número de hijos e hijas que deseen; esa es la mejor política demográfica del momento. ¿Esto qué significa? Pues que hay que garantizar no solo condiciones económicas sino también sociales y culturales. En la situación actual existe una revolución femenina. Gösta Esping-Andersen, uno de los mejores analistas de todos estos procesos, decía: «Estamos viviendo como un proceso de masculinización de la mujer, y, a la vez, haría falta que hubiera un modelo de feminización del hombre dentro del hogar»; es decir, deberían compensarse.

Es necesario generar condiciones económicas básicas pero también condiciones sociales y culturales, porque tenemos que pensar que es altamente improbable que haya un retroceso por parte de la mujer, y además, eso no va a suceder; y en la medida en que no va a suceder, es mejor imaginar escenarios de futuro en el que la mujer quiera hacer su carrera personal y tenga todas las posibilidades para ejercerla, lo que va a suponer permisos muy prolongados, probablemente con corresponsabilidad del marido en estas situaciones. Hemos propuesto permisos de hasta doce meses, con alternancia hombre-mujer, pero sin que se puedan transferir a la mujer los que tenga que adoptar el hombre por obligación; es decir, que suponga conciliación pero también corresponsabilidad. Todas estas medidas requieren mucha economía, mucho pacto, mucha seriedad, pero también muchas condiciones sociales y económicas.

En cuanto al fin de la meritocracia, que me han planteado Esquerra y Podemos, he de señalar que en este momento nosotros pertenecemos, al menos yo, a la época de la meritocracia, en el sentido de: ser joven, rural, que en un momento determinado termina haciendo una licenciatura y consigue acceder a la universidad, y desarrolla toda una vida lineal más parecida a la de sus padres que a la de sus hijos. Pero lo que empieza a estar en tela de juicio en este momento es que este modelo vaya a seguir manteniéndose siempre y cuando solo haya lógica de mercado; es decir, en políticas sociales tienen que conciliarse y

complementarse 3 ámbitos y, de alguna forma, han de ser generosos los 3: la familia, las políticas públicas —el Estado y otro tipo de ayudas— y el mercado. Es necesario que funcionen los 3 elementos al mismo tiempo. Si el mercado no lo garantiza, tendrá que hacerlo la política pública. Pero esto supone un cambio de perspectiva, y aquí es cuando entramos en la lógica de la inversión social: es mejor invertir en términos sociales y no considerarlo gasto público. Transformar nuestra mentalidad nos va a costar un par de décadas, pero este es un esquema que necesariamente tiene que ir calando poco a poco, pero sin pausa. Por tanto, la meritocracia, visto el futuro de nuestros hijos e hijas, va a provocar, básicamente, como algunos sociólogos dicen, una vida poslineal y muy fragmentada y precarizada. Desde luego, en esas condiciones, no va a haber ni emancipación ni repunte de natalidad, va a haber un peso muy fuerte de la herencia, de las relaciones paternas en el futuro de hijos e hijas, y mucha gente muy válida se va a quedar en el camino. Ese es el panorama al cual nos dirigimos. Por tanto, este es un elemento muy significativo al que tenemos que dar mucha importancia.

El señor Bernal se ha referido al informe AROPE. Efectivamente, no solo tenemos que garantizar la igualdad de oportunidades, sino que ese es otro parámetro en el que tenemos que ir pensando. En todo este ámbito de políticas públicas, no solo hay que garantizar la igualdad de oportunidades sino también la igualdad de posiciones. La oportunidad está muy bien pero también puede ser fuente de culpabilización de muchas trayectorias truncadas, por tanto, de alguna forma, también hay que garantizar a medio plazo la igualdad de posiciones.

En cuanto a la experiencia que planteaba la senadora Borao, he de decir que se han empezado a poner en marcha algunas políticas relativas a la emancipación, a las que se les ha dado cierta importancia. Ahora bien, estas medidas, como he señalado al principio de mi intervención, tienen que estar en permanente revisión, han de ser permanentemente evaluadas para ver si dan frutos. No va a ser fácil, porque hasta ahora pensábamos que, automáticamente, solo con la mera invocación a la natalidad y a la importancia de la familia como célula de la sociedad era suficiente. No, señorías, esto tiene muchísimas interferencias y, al final, aquí hay muchas carreras personales en juego. En términos un poco bruscos, les diré que si realmente estamos invirtiendo en educación y las mujeres tienen los mejores currículos de la universidad en casi todos los ámbitos, no podemos pensar que luego sean meras amas de casa, porque entonces sí que estaríamos haciendo una inversión social que no merecería la pena. Por tanto, tenemos que tener claro que no podemos querer para el resto de la sociedad lo que no queremos para nuestras hijas. Este es un asunto al que hay que hincarle el diente desde una perspectiva novedosa.

Se ha empezado con la lógica, en principio, de la emancipación, lo que ocurre es que la emancipación requiere de un empleo relativamente de calidad para que no signifique un empobrecimiento; de hecho, la última encuesta de pobreza que se ha realizado en el País Vasco indica que las familias que se han emancipado —básicamente, no sé por qué, ha habido una especie de focalización en Álava—, han supuesto un repunte en la pobreza. Esto también es muy peligroso, es decir, familias que se emancipan, tienen hijos y hacen una apuesta por tener descendencia, luego se empobrecen. Esto es algo que tenemos que tener en cuenta, y quizá habría que analizar mucha casuística en toda España para sacar lecciones. Por eso digo que tiene que ser un trabajo en permanente revisión, un *working progress*, en permanente revisión y actualización.

El señor Pérez Ruiz me ha preguntado sobre los estudios. Pues bien, le diré, por ejemplo, que muchos de los estudios que se están realizando sobre inmigración son perfectamente trasladables a las diferentes comunidades autónomas de España, por una sencilla razón, porque la especificidad va a ser de composición de la población inmigrante, y ese es el elemento realmente diferente que podemos observar. Ahora bien, ¿Por qué llega? ¿En qué momento llega? ¡Qué le voy a decir! A modo de ejemplo, le diré que la sociedad vasca es muy poco porosa —por decirlo de alguna forma elegante— a una inmigración industrialmente poco cualificada de hombres. No tiene lugar, no tiene ubicación; de hecho, cuando ha habido migraciones de retorno, se han ido más hombres que mujeres. En la última fase de los flujos que empiezan a rebrotar, están llegando básicamente mujeres.

Esto significa, de cara a las políticas inmigratorias, que deberíamos pensar tanto en la reagrupación femenina como en la masculina, porque en algunos casos, será la mujer la que reagrupe al marido, cosa que históricamente no había sucedido, pero hoy puede ocurrir. O sea, históricamente ha sido el hombre el pionero y el que luego ha reagrupado. Pues bien, por ejemplo, en el caso vasco, está sucediendo lo contrario. Hay una casuística que puede ser interesante y, desde luego, parece que puede haber un repunte. Por ejemplo, en el País Vasco en la medida en que la clase media, que tiene necesidades de cuidado, necesidades familiares, repunte su situación económica o vea que tiene un suelo firme, volverá a poner en marcha procesos migratorios. Por tanto, hay elementos muy parecidos. Luego puede haber

algunas políticas públicas diferentes, así, en el País Vasco, con la RGI tenemos una pobreza infantil menos intensa.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesor Aierdi. Ha hecho una intervención muy sugerente, muy propositiva —si se puede decir así—, proponiendo medidas que, sin duda, nos van a ser de utilidad.

Tenemos ya en la sala al segundo compareciente. Por tanto, vamos a hacer el cambio en la Mesa e inmediatamente damos inicio a la segunda comparecencia.

Muchas gracias.

El señor AIERDI URRAZA (profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU): Muchas gracias a ustedes. *(Pausa)*.

— COMPARECENCIA DEL CATEDRÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA E HISTORIA ECONÓMICA Y ECONOMÍA PÚBLICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, D. VICENTE JOSÉ PINILLA NAVARRO, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000166)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

El señor PRESIDENTE: Damos inicio a la segunda comparecencia de esta tarde, que se celebra a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Nos acompaña el catedrático del departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad de Zaragoza, don Vicente José Pinilla Navarro, para informarnos de temas relacionados con la demografía. Entiendo que también pondrá el foco en el mundo rural, pero con una perspectiva más amplia.

Le agradezco que nos acompañe esta tarde, y le cedo la palabra.

El señor PINILLA NAVARRO (catedrático del Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza): Muchas gracias. *(El señor compareciente apoya su intervención en diapositivas)*.

Quiero darles las gracias porque es un honor comparecer en esta Casa. A los académicos nos gusta pensar que nuestros trabajos de investigación tienen aquello que llaman *policy implication*, o sea, que de aquí se deriven algunas enseñanzas que puedan ser útiles para quienes generan las políticas que se van a desarrollar. El segundo motivo de satisfacción es que llevo casi veinte años trabajando sobre la cuestión y, excepto en Aragón, donde tiene mucho eco, en España ha tenido, hasta hace muy pocos meses, escaso impacto. Nosotros hemos trabajado y publicado libros en el extranjero y a nadie le ha interesado traducirlos aquí porque se piensa que no es comercial, que no es relevante. Por tanto, repito, es una satisfacción poder debatir sobre estos temas.

Tal y como se me solicitó, esencialmente plantearé la cuestión del futuro demográfico de las zonas rurales y las políticas más adecuadas que se pudieran utilizar. En primer lugar, y brevemente —en cualquier caso, voy a ser breve y me ceñiré a los veinte minutos establecidos—, plantearé qué ha pasado, por qué ha pasado y cómo está pasando lo que ocurre en las zonas rurales del conjunto de España. Y, en segundo lugar, me quiero centrar en algunas orientaciones, algunas recomendaciones que se derivan de nuestros trabajos en torno a las políticas deseables. Obviamente, debido al tiempo, estas recomendaciones van a ser bastante genéricas, pero creo que pueden informar la filosofía que se podría desarrollar.

La primera cuestión que quiero destacar es que la despoblación de las zonas rurales es un fenómeno de ámbito europeo e incluso, más que de ámbito europeo, atañe al conjunto de los países desarrollados. No hay ninguna peculiaridad española en este sentido; España no es diferente al resto de Europa, sobre todo al resto de la Europa desarrollada. La despoblación rural tiene lugar, dependiendo de los países, entre principios y mediados del siglo XIX hasta nuestros días, y se debe esencialmente a la activación de movimientos migratorios entre el campo y la ciudad. Durante los procesos de industrialización las ciudades crecen, la industria se localiza preferentemente en estas zonas y, como consecuencia, se activan flujos migratorios desde las zonas rurales. Obviamente, la gente busca o bien ingresos más elevados o bien quieren acceder a un mercado de trabajo más amplio. Esta es la causa en el conjunto de Europa, sin excepciones.

Ahora bien, hay que decir que este fenómeno de despoblación rural durante el periodo de industrialización coincidió con un momento de crecimiento demográfico muy rápido en los países desarrollados. Esto quiere decir que las salidas de población del medio rural se compensaron con creces con una natalidad muy activa, una caída de la mortalidad y, por lo tanto, las zonas rurales, inicialmente, no perdieron población. Sin embargo, a partir de cierto momento, también en todos estos países desarrollados, las salidas excedieron con creces a la propia capacidad de regeneración demográfica de estas zonas y comenzó un proceso de despoblación. En diversos países europeos, en diversos momentos que podemos situar entre la segunda mitad y el último cuarto del siglo XX, dependiendo de los países, aun cuando los fenómenos migratorios desapareciesen o bajasen claramente su intensidad, surge una nueva causa de despoblación y esta causa es un fenómeno natural: el número de nacimientos es menor que el número de defunciones y, por lo tanto, las propias zonas rurales que han ido perdiendo población, que de algún modo han quedado envejecidas, no tienen capacidad de autoregeneración. Por consiguiente, aunque desapareciesen totalmente los movimientos migratorios, el propio proceso de crecimiento natural de la población mantendría esta situación de despoblación.

¿Cuándo comenzó la despoblación rural en España? ¿Cuándo podemos detectar tasas de crecimiento negativas, es decir, cuando el número de salidas y defunciones supera el de nacimientos? Sobre todo, entre 1950 y 1990. Estas cuatro décadas son de intensa despoblación rural; lo que se conoce como el famoso éxodo rural. ¿Es diferente la despoblación rural española a la del resto de Europa? Básicamente, no, como he dicho antes, aunque habría dos matices que nos hace vivirlo con mayor dramatismo. El primero es que empieza más tarde que en la mayor parte de los países de Europa occidental, igual que ocurre en Portugal e Italia, sencillamente, porque nuestro nivel de desarrollo es menor, nuestro proceso de industrialización es más lento y, por lo tanto, el fenómeno se concentra mucho en el tiempo. Si pensamos en Francia, por ejemplo, verán que está perdiendo población rural desde finales del siglo XIX; el centro de Francia es un enorme territorio despoblado en la actualidad, como ocurre aquí; lo que pasa es que aquí lo hemos vivido en un periodo muy cortito de tiempo.

El segundo matiz es que antes de que el fenómeno de la despoblación comenzara, nuestra densidad de población rural era muy baja. Esto ocurre en dos zonas de Europa: en el extremo sur y en el extremo norte, sencillamente, porque en la economía preindustrial el medio natural no era capaz de sostener a más gente. En consecuencia, como partíamos de densidades de población bajas, si sobre estas densidades se activa un fenómeno de despoblación, las densidades resultantes son de desierto demográfico, de menos de cinco habitantes por kilómetro cuadrado, como podemos encontrar en la actualidad en muchas zonas de la España rural. Esto, en Francia o en Alemania, donde también sufren fenómenos importantes de pérdida de población, ha ocurrido igual, pero como partían de densidades de población que quizá eran del doble que las españolas, parece que la situación final no ha sido tan dramática.

¿Qué España se despobló? Casi toda. Es un fenómeno de bastante alcance. He escogido un mapa de un libro que muestra solo la población rural, está excluida toda la población que vivía en núcleos de más de 10 000 habitantes —lamentablemente excluye a las Islas Canarias—, donde se puede ver que, excepto las 8 o 9 provincias sombreadas en blanco, las únicas que no perdieron población rural, el resto de España ha perdido población. Además, los dos ejes principales de pérdida intensa de población se sitúan uno al oeste, en toda la frontera con Portugal, y el segundo va del extremo norte al extremo sur del Sistema Ibérico, más o menos. Aquí encontramos pérdidas de población, en términos absolutos, de más del 40 %; es decir, que en estas provincias vivía, en el año 1991, la mitad de la población que vivía cuarenta años antes. Esto quiere decir que la intensidad de la caída de la población es bastante importante. En este sentido, haré solo un apunte, y es que aquellas provincias donde había ciudades grandes, especialmente ciudades muy grandes, han perdido menos población rural, lo que quiere decir que contar con núcleos metropolitanos importantes, por un lado, activa la emigración hacia ellos pero, por otro, facilita que la gente, especialmente la que vive en un radio no demasiado alejado de estos núcleos, permanezca en estas zonas.

En la pantalla pueden ver el ranquin de los peores resultados, lo que llamo despoblación extrema. Como pueden ver, tenemos pérdidas de población rural entre el 40 % y el 60 %, cuando en el conjunto de España se perdió en torno a un 12 % entre 1900 y 1991. Asimismo, en la segunda columna pueden ver la pérdida de población total en estas provincias, incluyendo la urbana, que no siempre van acompañadas; es decir, que puede haber casos donde no ocurre exactamente lo mismo. Como verán, se trata esencialmente de provincias del Sistema Ibérico o bien de la parte oeste de la Península.

¿Qué ha ocurrido en los últimos años? Los últimos años son extremadamente interesantes. Entre los años 2000 y 2008 se produjo un paréntesis, que coincidió con el *boom* económico de estos años, en los cuales hay un cambio de tendencia radical. Se produjeron crecimientos demográficos en muchas zonas de

España propios de países subdesarrollados, con una tasa extraordinariamente rápida de crecimiento de la población. Las provincias que aparecen en blanco en la pantalla, entre 1991 y 2008, ganaron solo población rural. Como vemos, son las provincias de toda la periferia mediterránea y el extremo norte —Euskadi, Navarra y algunas provincias del norte—, que experimentaron un comportamiento demográfico positivo en sus áreas rurales. Las que están en gris más clarito cambiaron de tendencia a partir de 2000. Estaban perdiendo población y empezaron a ganar población rural. Se trata de un fenómeno inédito; por ejemplo, en provincias como Huesca y Teruel, que conozco muy bien, hacía entre cuarenta y setenta años que no ganaban población rural. Por tanto, algo especial pasó en estos años. Solo las que se ven más oscuras en la imagen siguieron perdiendo población durante este periodo, aunque hay que decir que a un ritmo notablemente inferior al de años anteriores. ¿Por qué ocurrió esto? Entre el 70 % y el 100 % de la razón que explica este cambio de tendencia tiene que ver con la inmigración. Por lo tanto, la llegada de contingentes importantes de población predominantemente —pero no exclusivamente— de fuera de España, invirtió la tendencia demográfica de estas zonas. A partir de 2008, con el comienzo de la crisis económica, tenemos lo que he llamado una vuelta a la casilla de salida. De nuevo retrocedemos a una situación similar a la del periodo anterior. Si entre 2000 y 2008 solo 12 provincias perdieron población, a partir de 2008 hay 31 provincias que vuelven a perder población rural. Por lo tanto, vuelve a ser un fenómeno de un enorme radio, desde el punto de vista espacial, en el conjunto de España. Además, 13 provincias pierden entre un 5 % y un 10 % de su población rural en solo 8 años. Por lo tanto, como vemos, se trata de un fenómeno geográficamente bastante desigual. En términos generales, la inmigración ha resistido relativamente bien la crisis —es decir, que las pérdidas han sido relativamente pequeñas—, pero en algunas provincias no ha ocurrido así; por el contrario, ha habido una salida importante de población. Los focos extremos de despoblación vuelven a estar en las zonas que ya en los años precedentes tenían un comportamiento demográficamente más regresivo. Esencialmente el noroeste, en este caso Galicia tiene un peso importante en estas pérdidas de población y, de nuevo, las provincias del Sistema Ibérico.

Quiero pasar a la segunda parte, donde voy a comenzar hablando, en primer lugar, de la filosofía de las políticas frente a la despoblación, suponiendo que queramos poner en marcha estas políticas. Quizá parezca una obviedad preguntarnos qué es la despoblación, pero desde hace unos meses el tema se ha vuelto a poner de moda y parece que en todos los lugares hay despoblación. Por tanto, si queremos plantear esta cuestión debemos hacerlo seriamente, delimitando el término despoblación. Es posible que Laponia tenga unas densidades de población más bajas que las del Sistema Ibérico pero que no pierda población; por lo tanto, tiene un problema distinto: de baja densidad. En este sentido, tenemos que delimitar en qué casos nos enfrentamos a pérdidas de población e incluso tratar de plantear algún tipo de gradación; es decir, cuáles son las zonas en las que el fenómeno es especialmente intenso.

En segundo lugar, hay que determinar quién sufre principalmente la despoblación: esencialmente los pueblos. Las comunidades autónomas y las provincias, en general, no se despueblan. En ocasiones pueden existir comarcas que se despueblan, cuando es tan abundante el número de municipios que pierden población que se adquiere una dimensión mayor, pero creo que debemos enfocar el tema de la despoblación como un fenómeno especialmente de carácter local.

Por otro lado, debemos determinar si tenemos un problema o no. En términos objetivos tendríamos un problema solo en el caso en el que la pérdida de población rural supusiese consecuencias negativas para el conjunto de un territorio, o bien si los habitantes de unos determinados lugares lo percibiesen como un problema grave, por ejemplo, de existencia. Si los habitantes de un municipio piensan que la desaparición de este es para ellos un problema, tienen un problema realmente, mientras que si no lo piensan, no existe el problema. De la misma forma, si la despoblación de un territorio grande —algo más amplio que varios municipios de una comarca— implica problemas medioambientales serios, podemos pensar que el problema es real, pero si solo estamos aquí podríamos pensar que únicamente necesitamos más guardias forestales para solucionarlo.

Ahora bien, desde mi perspectiva, realmente existe un problema si las personas no tienen libertad de elección, y este es el foco en el que me quiero centrar. Por lo tanto, tenemos un problema si personas que quieren residir en el medio rural no pueden hacerlo porque consideran que esta opción implicaría claras desventajas para ellos o para sus familias. Quiero reforzar esta idea sobre la libertad de elección. El bienestar de las personas debe estar en el centro de cualquier política demográfica y también en el de las políticas en torno a la despoblación rural. ¿Cuánto podemos hacer? En algunos casos muy poco y en otros algo más. Tenemos que pensar que las zonas rurales son enormemente plurales, que tienen casuísticas muy variadas y que es difícil delimitar una única política. Puede haber zonas rurales en las que la revitalización demográfica sea factible; puede haber zonas en las que la resiliencia —es decir, la

resistencia de quienes quieren deliberadamente vivir allí— sea lo único que podamos hacer, y en ese caso tendremos que apoyarles para que puedan mantener esta opción; y, además, puede haber lugares en los que la gestión del declive sea lo único que nos quede porque realmente su capacidad para mantener un determinado umbral demográfico es realmente difícil. Por lo tanto, yo sería bastante pluralista en cuanto a lo que se puede hacer.

¿Qué políticas serían las más deseables? En mi opinión, políticas que se centren en los ámbitos locales porque si son los pueblos los que pierden población y su valor de existencia se ve amenazado tenemos que centrarnos en ellos. Ahora bien, las tendremos que insertar en espacios más amplios porque no podemos delimitar una política para cada núcleo de población; tenemos que darles un cierto carácter más general.

Asimismo, es importante cómo se hace, la gobernanza de este tipo de políticas y con quién se hace. Estos son aspectos fundamentales. No es lo mismo una política de arriba hacia abajo que una de abajo hacia arriba. Me consta que ya se ha hablado en esta comisión de Highlands and Islands Enterprise, en Escocia, como un ejemplo de una agencia transversal muy despolitizada y profesional, que trata de gestionar este tipo de aspectos. Creo que debemos mirar hacia fuera y ver qué están haciendo los demás. Es necesario poner en marcha políticas integrales porque solo un aspecto no es suficiente. El problema es tan complejo, como señalaba antes de comenzar el presidente de la comisión, que si hacemos solo políticas de vivienda, de mercado laboral, de comunicaciones o de servicios públicos vamos a fracasar seguro porque las personas toman sus decisiones teniendo en cuenta todos los aspectos y, por lo tanto, tendremos que enfrentarnos a las variables que las personas tienen en cuenta cuando toman estas decisiones.

Tenemos mercados, que son importantes, y tenemos intervención pública, pero también tenemos comunidades locales que igualmente lo son. Hay que contar con su talento, con su creatividad, con la inclusión de las personas que vayan de otras comunidades y con el arraigo como valores importantes a la hora de diseñar estas políticas. Los niveles administrativos implicados van a ser necesariamente varios, lo cual exige dos tipos de coordinación: en primer lugar, una coordinación vertical, que es cuando nos planteamos que distintas administraciones van a estar implicadas. Desde el nivel central —el Gobierno de España, en estos momentos, tiene ya en marcha una comisión sobre temas de despoblación—, hasta el ámbito autonómico, provincial, comarcal y local. Todas las administraciones tienen que coordinarse porque, de otro modo replicaríamos agencias, entidades y programas y el efecto sería relativamente pequeño. Y, en segundo lugar, cuando hablemos de la misma comunicación habrá que hacer una coordinación horizontal entre departamentos. Si el departamento de educación de una comunidad autónoma se enfrenta a este problema, también el de sanidad o el de vivienda tendrán que asumirlo. Creo que deberíamos tener una especie de lentes rurales a la hora de enfocar las políticas. Es decir, que tendremos que pensar qué dimensión le damos a cualquier política para enfrentarnos a este problema. Será necesario contar con la sociedad civil porque sin ella difícilmente estas políticas tendrán éxito y, también, tendremos que contar con las empresas porque estas, en definitiva, son el tejido productivo de una parte sustancial de la economía.

Me gustaría destacar la idea de que planifiquemos con seriedad. Sé que a los políticos les presionan los ciclos electorales, las necesidades de hacer algo o de aprobar leyes, pero creo que deberíamos plantear esta cuestión con un horizonte a medio o largo plazo porque haciendo cosas a corto plazo quizá no encontremos demasiados réditos. Además, hay que tratar de evaluar en el futuro; es decir, que no hagamos políticas que no sean evaluables. Tenemos que evaluar las políticas para saber si hay que mantenerlas o si las tenemos que cambiar y las tendremos que evaluar con tres principios esenciales: el de eficiencia, es decir, si son eficientes las políticas o no para los objetivos que buscamos; el de equidad; y el de sostenibilidad medioambiental.

En este caso, como decía antes, existe un ejemplo preciso y muy nítido de la necesidad de la intervención pública porque las fuerzas de mercado van en una dirección muy clara: la aglomeración de actividades y población en las grandes metrópolis. ¿Por qué? Porque son más productivas. Hay mucha evidencia, desde el punto de vista de la teoría económica, en el sentido de que aglomerar actividades es más eficiente desde una óptica puramente productiva. Por lo tanto, si dejamos solo esta lógica en funcionamiento lo que tendremos es un creciente proceso de aglomeración. Por ello, nos tenemos que plantear una intervención pública. ¡Ojo! El mercado tiene fallos, como sería este caso, pero también el Gobierno tiene fallos a la hora de intervenir. Por tanto, seamos cuidadosos y no reemplacemos los fallos del mercado por fallos del Gobierno.

Para terminar, ¿qué actuaciones consideraría yo prioritarias? Son cinco. En primer lugar, si no contamos —en aquellos casos en los que sea posible— con las potencialidades de los territorios, con lo que serían los recursos endógenos de las zonas en procesos de despoblación, iremos mal; ahora bien, hagámoslo

desde el punto de vista de que vivimos en un mundo global. Es decir, que si queremos potenciar en una determinada comarca su capacidad turística, tendremos que hacerlo desde la óptica de que dicho potencial sea competitivo para atraer gente de lugares variados y diversos.

En segundo lugar, habrá que discriminar necesariamente y de forma positiva estas zonas, porque se enfrentan a unos obstáculos superiores a los del resto de territorios. Por tanto, tendremos que plantearnos cómo hacemos posible que determinadas actividades empresariales sean factibles en otros lugares. De otra forma nadie querrá iniciar negocios en estas zonas.

En tercer lugar, facilitemos el emprendimiento, el talento y la creatividad. Tratemos de huir de políticas asistenciales, de políticas de subsidio y tratemos de activar estas zonas cuando ello sea posible.

En cuarto lugar, tratemos de diversificar actividades porque solo las actividades agrarias no van a sacar adelante las zonas rurales de la situación en la que están; por tanto, tratemos de tener un punto de vista más amplio.

Y, en quinto lugar, combinemos las políticas en el ámbito productivo con políticas residenciales. En las zonas rurales hablamos de núcleos de población pequeños o muy pequeños, y poner de acuerdo la oferta y la demanda en el tema de la vivienda es difícil; por tanto, habrá que intermediar para facilitar este tipo de inserción de personas.

He señalado antes cómo la inmigración ha sido el motor de la regeneración demográfica durante un cierto periodo; por tanto, sin inmigrantes la mayor parte de las zonas rurales no se van a regenerar. Tendremos que adaptar los servicios públicos a las necesidades de estas zonas, y ello va a hacer que los poderes públicos se enfrenten a decisiones difíciles. ¿Cuál es el grado de concentración de los servicios públicos? ¿A nivel comarcal? ¿A nivel más amplio? Cada municipio no va a poder tener ni un hospital ni otros muchos servicios públicos y, por tanto, tendremos que pensar qué es lo mejor, y esto exigirá en ocasiones tomar decisiones que son complicadas.

Será necesario facilitar que los servicios públicos se adapten a estas zonas y potenciar la conectividad, tanto la tradicional —el transporte, con formas flexibles— como la digital. Tendremos que digitalizar nuestra economía y nuestros servicios públicos; en muchas ocasiones hay que evitar el desplazamiento de las personas a ciertos lugares. Igualmente, será conveniente reforzar el capital social local; en ocasiones la razón de vivir en una pequeña comunidad local puede ser tocar en la banda del pueblo, participar en la asociación de bailes tradicionales o investigar sobre la arqueología de la comarca. Pueden ser cosas muy variadas. El activismo social, el entramado de este capital social local y comarcal puede ser esencial para que las personas decidan vivir en estas zonas, y por tanto, tendremos que buscar políticas de apoyo.

Ya he señalado —y no lo voy a reiterar— las políticas de acogimiento o de integración para los inmigrantes porque sin la voluntad de los locales para acoger inmigrantes, las cosas pueden ser complicadas.

Y finalmente, sin conciliación familiar va a ser difícil también la regeneración demográfica de estas zonas. ¿Por qué? Porque la atención a los menores, la atención a las personas dependientes no puede seguir, como ha ocurrido hasta épocas recientes, dependiendo de las mujeres; y no puede seguir porque las mujeres, muy razonablemente, se han plantado y han dicho que esta no es su única vida y, por tanto, tendremos que plantearnos este tipo de conciliación. En los años cincuenta, sesenta y setenta, en muchas zonas de la España interior —por ejemplo, en Castilla—, las madres animaban a sus hijas a emigrar porque no querían para ellas la misma vida que habían tenido. Por tanto, tendremos que plantearnos también objetivos ambiciosos desde esta perspectiva, para que compartamos las personas, dentro de las familias, este tipo de atenciones.

Quedo a su disposición para responder las preguntas que me quieran plantear.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesor Pinilla, no solo por el interés de su intervención sino también por ajustarse tan bien a los tiempos que habíamos marcado.

Damos paso a la intervención de los portavoces, empezando por el grupo proponente de esta comparecencia, que era el Socialista.

Tiene la palabra la senadora Boraó.

La señora BORAÓ AGUIRRE: Buenas tardes.

Muchísimas gracias, profesor Pinilla. Ha sido un placer escucharle hablar sobre un tema que nos preocupa tanto y que está tan afectado, como es el de las zonas rurales.

Quiero preguntarle si es factible que este proceso se pare en algún momento ¿o la dinámica es que despoblación y demografía ya son imposibles de separar?

También quería saber qué opina del modelo de comarcalización que hay en Aragón, en cuanto a la efectividad de esas políticas como ente que dispensa servicios, etcétera. ¿Podría ser eficiente en ese sentido?

Ha hecho especial hincapié en las evaluaciones. ¿Quién debería hacer las evaluaciones? ¿Debería hacerlas cada una de las instituciones o los niveles a los que corresponde: comarcal, ayuntamientos, comunidades autónomas? ¿Tendría que ser un ente externo, como cuando se evalúa la calidad de alguna agencia o de la universidad? ¿Qué opina de ello?

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Borao.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Domínguez de Posada.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, señor presidente.

Quiero dar las gracias a don Vicente Pinilla porque su exposición ha sido sumamente interesante y muy brillante.

La comunidad de la que procedo, Asturias, está sumamente preocupada por este tema. De hecho el presidente del Gobierno asturiano está empeñado en poner en marcha una especie de ponencia entre todos los grupos para llegar a un acuerdo en relación con las zonas despobladas que hay en Asturias, sobre todo en las alas: el oriente y el occidente.

Le he escuchado que es importante la libertad de elección de las personas en esas zonas rurales. Yo vivo en zona rural; he sido alcaldesa durante muchos años, y no sé si estará de acuerdo conmigo, pero creo que lo primero que es necesario para que exista esa libertad de elección es disponer de unos servicios, si no exactamente iguales que los de una ciudad, sí por lo menos que garanticen poder elegir vivir en la zona rural, y con eso se podrían evitar las grandes despoblaciones de zonas que son perfectamente habitables, para concentrarse todos en el ámbito urbano.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Domínguez.

Por el Grupo Vasco, tiene la palabra el senador Cazalis.

El señor CAZALIS EIGUREN: Gracias, señor presidente.

Quiero dar las gracias al compareciente, pero me he perdido parte de su exposición, y por tanto, tampoco me atrevo a preguntar mucho, pues igual ya lo ha respondido.

De todas formas, seguro que usted sabe que en esta Cámara se creó en la X Legislatura una ponencia especial sobre despoblación y una Comisión Especial de estudio sobre las medidas a desarrollar para evitar la despoblación de las zonas de montaña. Yo creo que se trabajó mucho, sobre todo en la ponencia, incluso más que en la comisión, y allí se abordaron todos estos temas de los que ahora estamos hablando.

Le quiero preguntar por algo más práctico y es si conoce alguna práctica exitosa en algún entorno de Estado donde una dinámica de despoblación se haya podido detener o superar, y por qué. Es decir, cuál fue el hecho diferencial que hizo que en esa zona funcionara y en otras no. Y en la misma línea, pero en dirección inversa, quería saber si conoce algún programa que sobre el papel pareciera que podía ser efectivo y que no funcionó. Aprendemos mucho de los éxitos, pero por lo menos en mi trabajo siempre he aprendido más de los fracasos.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Cazalis.

Pasamos al Grupo Unidos Podemos. Tiene la palabra el senador Bernal.

El señor BERNAL LUMBRERAS: Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Pinilla. Ha hecho una exposición muy interesante, pero quisiera enlazar con el anterior ponente, que sí que ha hablado de Gösta Esping-Andersen y de los diferentes modelos de Estado del bienestar.

Usted nombra a diferentes agentes, como la sociedad civil y la empresa, pero he echado en falta otro agente, que es el Estado. No lo ha nombrado usted mucho y quisiera saber si este modelo de Esping-Andersen tiene algo que ver, por ejemplo, con el modelo nórdico, el liberal, el contributivo o el mediterráneo, y cómo interpreta usted la aportación o la participación de la Administración pública en estas políticas de trabajo demográfico.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bernal. Finalmente, tiene la palabra el representante del Grupo Popular, el senador Villacampa.

El señor VILLACAMPA DUQUE: Buenas tardes, señor presidente. Muchas gracias.

En primer lugar quiero agradecerle encarecidamente que haya estado aquí con nosotros y que nos haya iluminado en un tema en el que yo creo que hay una cierta novedad respecto a lo que hemos oído otros días —más que una novedad, una especialización—. Ha hablado del tema demográfico centrado más en territorio y despoblación de la zona rural respecto a la zona urbana, mientras que anteriores intervenciones se han centrado más en una despoblación con carácter global.

Le comentaré muy poquitas cosas, porque ha sido usted muy exhaustivo. Nadie se imagina —y yo creo que es algo que está en el subconsciente de todos— una generación futura que esté dispuesta a quedarse a residir donde no tenga una serie de servicios que le permitan vivir con comodidad y en libertad de elección fundamentalmente, es decir, si quiero tener o no hijos, y si quiero tener hijos, qué vida les voy a dar si me quedo a vivir aquí. Es un planteamiento natural que se da realmente en todos los casos, y yo creo que el motivo fundamental.

La compañera del Grupo Socialista ha mencionado el modelo aragonés de comarcalización como prestador de servicios y si podría ser una forma de ayuda. Aquí quiero dejar claro que se trata del sistema de comarcalización como prestador de servicios, no como unidad política independiente o añadida a las existentes.

Hay una cuestión que no sé si existe como dato o no. Cuando tomamos medidas encaminadas a algo con carácter general, si apuntamos a muchos sitios, normalmente fallamos el tiro. Me gustaría saber si existe algún parámetro o algún estudio respecto a un volumen de población en el que se pudiera incidir con mayores medidas, porque muchas veces apuntamos hacia núcleos de población extremadamente pequeños y los esfuerzos son baldíos. Teniendo en cuenta que el esfuerzo económico que hay que hacer es importante, habría que apuntar hacia dónde mayores resultados se puedan obtener, de forma que, luego, como una mancha de aceite, se extiendan estas medidas. Pero, en principio, deberíamos tener un foco de atención prioritario en el que ejercer esas medidas —si es que existen poblaciones de 1500 o 2000 habitantes—. No sé cuál es el número de habitantes dónde más posibilidades hay de incidencia. Si existiera este dato, si no pudiera dar usted alguna información al respecto para poder orientar nuestros esfuerzos.

Sin más, de nuevo le agradezco su interesantísima charla. Quedamos a su disposición.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias a todos los portavoces. Damos un último turno de palabra al profesor Pinilla, para cerrar esta comparecencia.

El señor PINILLA NAVARRO (catedrático del Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza): Muchas gracias.

Comienzo con las preguntas de la senadora Borao, del Grupo Socialista. La primera tiene que ver con si es posible parar el proceso. Como dinámica global es imparable. Es decir, el proceso de urbanización del mundo no solo afecta a los países desarrollados, sino también a los países en desarrollo, y está alcanzando en la actualidad un ritmo bastante importante. Hay una lógica, como señalaba antes, de aglomeración. Predecir el futuro en economía... Yo soy historiador económico y sé predecir muy bien el pasado, pero el futuro... Es muy complicado. Puede haber fenómenos que cambien las cosas, parámetros que en estos momentos no tengamos en cuenta y que alteren la situación; en principio, es difícil saber lo que va a pasar. Yo entiendo que el proceso de aglomeración y urbanización del mundo no se va a detener. Ahora bien, es posible que ofrezcamos —insisto, con este foco de pensar en el bienestar de las personas— unas oportunidades a las personas para que quien prefiera vivir en el medio rural pueda hacerlo y al menos algunas zonas rurales mantengan un cierto nivel de población.

Mis dos paisanos me han preguntado sobre el modelo de comarcalización. Casi en las preguntas estaban implícitas las respuestas de lo que me gusta y de lo que no me gusta del modelo. No me gusta que los municipios, en el conjunto de España, en algunos casos, sean tan pequeños en sus umbrales demográficos que es difícil que puedan prestar eficientemente servicios. En algunos países europeos, como Gran Bretaña, el tamaño poblacional de un municipio es como una comarca en Aragón o más. Es decir, tenemos municipios extraordinariamente pequeños. Si utilizamos la comarca —e hilo las dos preguntas— para prestar servicios, me parece un modelo bastante adecuado; si es para construir sedes suntuosas, para cargos con nuevos sueldos, que cada comarca decida el sueldo de sus próceres de

turno, no. En este caso tenemos que ser críticos, hagamos los aragoneses crítica del proceso que hemos desarrollado. Hay una parte positiva y una parte que no lo es. Es una pena, porque una buena idea puede quedar desacreditada.

¿Quién debe evaluar? En principio, yo creo que cada administración debe evaluar las actuaciones que pone en marcha. Las administraciones deben ser responsables, capaces de evaluar lo que hacen. No entiendo que una administración tenga que supervisar a otra. Si creemos en el principio de autonomía, debemos asumir que cada administración debe evaluar sus propias actuaciones.

Sigo con las preguntas de la señora Domínguez, de Foro Asturias, del Grupo Mixto. Estoy completamente de acuerdo. Quizá no lo he destacado suficientemente, pero, sin servicios públicos, la libertad de elección es una quimera. Debo decir una cosa: nunca va a existir una libertad de elección total, nunca va a existir, porque las posibilidades o las facilidades no son lo mismo entre zonas rurales y zonas urbanas, ni las opciones que hay entre vivir en Nueva York o en una ciudad pequeña europea son las mismas. Por lo tanto, la libertad de elección es una quimera. Pero hay guerras o batallas que debemos librar aunque no las vayamos a ganar. Una de ellas es esta. Debemos intentar que, en la medida de lo posible, la igualdad de oportunidades sea una aspiración en nuestra sociedad. Esta igualdad de oportunidades tiene muchas dimensiones —tiene que ver con la equidad, con la distribución de los ingresos, con el acceso a los servicios y también con la dimensión rural y urbana, dimensión asimismo importante—.

El representante del Grupo Vasco me ha planteado sobre todo el tema de las prácticas exitosas. Me voy a centrar en esto. Las prácticas más exitosas —me refiero, dentro de la Península— normalmente han tenido que ver con iniciativas locales. Estas iniciativas locales tenían algunos componentes interesantes. Por un lado, voluntad de la población local para acoger a nuevas personas —es decir, había deseo de que vinieran nuevas personas— y, por otro, tratar de solucionar lo que la Administración Local podía hacer por estas personas, que esencialmente era facilitar la puesta en marcha de algún negocio, ofrecer algún puesto de trabajo y residencias. Los resultados son enormemente variados, porque —no debemos engañarnos— estamos hablando de personas y cada uno tenemos nuestros comportamientos, nuestras formas de ser; hay gente que se inserta mejor, peor. En este sentido, hay experiencias variadas. Hay un programa interesante que se llama Abraza la tierra —quizá hayan oído hablar de él en esta comisión o hayan leído en los resultados de la Comisión de Despoblación y Economía de Montaña—, que trata de que estas iniciativas locales tengan un cierto paraguas, cierto respaldo, para tener más éxito.

También estoy de acuerdo con usted en que las iniciativas fracasadas son un buen ejemplo. Y voy a poner uno que conozco muy bien, el Plan integral de política demográfica de Aragón, puesto en marcha en torno al año 2000 y aprobado por unanimidad en el Parlamento de Aragón —no muchas veces aprueban ustedes cosas por unanimidad— con gran entusiasmo por todos los parlamentarios. Yo estuve en la asesoría técnica del plan, hicimos un plan que tenía 30 o 40 páginas y se disipó en el siguiente presupuesto, es decir, desapareció tal como había llegado. Es decir, si no hay un compromiso serio, si no hay un seguimiento del plan, si no hay una evaluación del funcionamiento de las cosas, puede quedar en fuegos de artificio. Yo creo que estas experiencias nos enseñan mucho, que lo que tratemos de hacer, hagámoslo bien. Que no seamos ambiciosos y pensemos que lo vamos a solucionar todo y que vamos a cambiar las cosas; busquemos objetivos concretos; tratemos de poner en marcha iniciativas que podamos luego ver en qué medida funcionan o no.

Hay un ejemplo interesante, la dimensión europea —no lo hemos mencionado mucho en esta sesión—, los grupos Leader. Los grupos Leader son un buen ejemplo de iniciativas locales, con evaluación, con respaldo, con voluntad de la comunidad local para tratar de poner en marcha ciertas actividades de emprendimiento. En este sentido, me parece un modelo interesante.

Continúo con la intervención del senador Bernal, del Grupo Unidos Podemos. Yo he dado mucho peso al Estado en mi intervención porque creo que aquí tenemos un ejemplo de un fallo del mercado. Esto en economía es un estándar. Puede ocurrir que en ocasiones el mercado no resuelva eficientemente las cosas y esto hace que haya intervención pública. Hay que tener en cuenta que casi el 50 % de nuestra economía es sector público. Por lo tanto, tenemos más bien lo que desde los años setenta se conoce como una economía mixta entre el sector privado y el sector público. Así, la aportación de la Administración Pública es esencial en este terreno. Si simplemente dejamos que las fuerzas del mercado actúen, la dinámica que va a prevalecer va a ser la de la aglomeración y concentración de actividades y, por lo tanto, la demografía rural seguirá esta pendiente de declive.

Ahora bien, hay diferentes modelos de actuación. Entiendo que en esto pueden discrepar ustedes —porque es razonable que discrepen—. Hay un modelo, el escandinavo, en el que se invierte mucho en servicios públicos y trata de fomentar la conciliación, en el que se intenta que la demografía se active

por la vía de que las personas, cuando toman la decisión de tener hijos, no piensen que esta decisión puede implicar costes elevadísimos. Son mercados de trabajo menos precarios. Por lo tanto, la persona que decide tener un hijo lo hace en unas condiciones de flexiseguridad. Hay un modelo alternativo, por ejemplo, el modelo francés, que fomenta esencialmente la natalidad con pagos directos o transferencias de renta muy sustanciales, sobre todo para las personas con rentas bajas. Si miran ustedes el número de nacimientos por mujer en edad fértil en Francia o en Suecia, verán que las cifras son considerablemente superiores a las nuestras, que son de las más bajas del entorno de la Unión Europea. Es decir, los dos modelos pueden producir resultados. Aquí hay una parte de opciones ideológicas y otra en la que podrían ponerse de acuerdo. Nadie va a negar que esté bien que haya guarderías públicas o que deba haber permisos para los padres, las madres, para cualquier tipo de pareja para cuidar a los hijos. Aquí hay un entorno para el que se puede modular y en el que pueden ustedes discutir cuánto quieren de cada cosa.

Normalmente, las personas que trabajamos en demografía tendemos a ser escépticos respecto a las políticas de ayuda a los nacimientos porque son muy caras, extraordinariamente, y para que sean eficaces, deben comprometer recursos muy cuantiosos. Por este motivo no nos emocionan especialmente estas políticas, aunque hay que decir que en Francia se han mantenido durante un periodo de tiempo bastante largo. Soy pragmático, así que sería debatible, pero yo particularmente tiro más hacia el modelo escandinavo. Me gustan más estas políticas con las que las mujeres, que son determinantes a la hora de decidir tener un hijo, tienen que valorar sus posibilidades: cuánto les va a costar esto en términos de carrera profesional, quién va a cuidar de los niños, si va a haber o no guarderías, qué ocurre con el colegio, qué ocurre con los médicos y todo este tipo de cosas. Tener hijos —si ustedes tienen, lo saben— es una decisión que afecta a muy largo plazo, que nos compromete para toda la vida. Son decisiones que normalmente no se toman a la ligera.

Me queda alguna cuestión relativa al senador Villacampa, del Grupo Popular. He contestado ya al tema del modelo aragonés, de las comarcas.

Realmente no tengo una respuesta sobre el volumen de población. Viendo la experiencia del 2000 al 2008, por ejemplo, del caso aragonés —que hemos estudiado con mucho detalle—, la inmigración se ha situado preferentemente en núcleos con entre 10 000 y 20 000 habitantes. Es el tamaño de población ideal. Han ido muy pocas personas a los municipios muy pequeños —y hay que entenderlo, porque ofrecen unas dificultades adicionales de inserción, de encontrar diversidad ocupacional— y también a las grandes ciudades, a las de más de 100 000 habitantes. Parece que estos núcleos intermedios tenían una oferta oculta de puestos de trabajo, que, cuando han llegado inmigrantes, se ha podido solucionar. Es decir, había gente que estaba dispuesta a contratar personas, pero estas personas no existían. Es una queja muy habitual en zonas rurales: yo ofrecería más puestos de trabajo, pero no tengo a quién ofrecérselos. Entonces, ha habido una mayor facilidad para que estas personas puedan acudir allí. No tenemos un tamaño ideal, pero, como decía antes, tenemos un problema de elección. Y tenemos que decidir según cuántos centros de salud tenemos o a qué centros va a ir y qué días el médico rural. Estas son decisiones cruciales. Si una persona vive en un pequeño municipio de 30 habitantes —esto ocurre en muchas zonas de la España interior—, ¿queremos vivir allí si tenemos médico solo los lunes, a 70 kilómetros por carretera o a cuarenta minutos? Estas son decisiones vitales para las personas.

No sé si en su pregunta se refería a esto, pero sería interesante decidir en quién tenemos que focalizar. ¿Hay algún grupo en el que tenemos que focalizar? Yo diría que, si queremos mirar al futuro, y sin ser excluyentes, los jóvenes deberían ser nuestro grupo preferente, es decir, personas jóvenes que quieran poner en marcha negocios, personas que quieran hacer cosas. Hay experiencias, por ejemplo, en Francia, hace muchos años, de migración desde el norte hacia el sur, donde las personas jóvenes, incluso perdiendo ingresos, prefirieron vivir en comunidades que les ofrecían ciertas amenidades: clima, espacios naturales, seguridad, «una vida más humana» —entre comillas—, con mayor interrelación entre las personas. Los jóvenes deben ser un foco de atención importante. Ahora bien, no olvidemos que en el medio rural hay muchas personas mayores y tendremos que intentar que estas personas mayores tengan una vida lo mejor y lo más digna posible, porque, si no, se querrán ir adonde tengan los servicios a los que no pueden acceder. El tema es complejo, pero yo me preocuparía al menos por buscar políticas específicas para que los jóvenes con ganas de vivir allí puedan hacerlo. Por ejemplo, en el caso de Escocia, el Highlands and Islands Enterprise ha hecho mucho trabajo dirigido a personas jóvenes, sobre todo con la siguiente idea: es inevitable que las personas jóvenes salgan del medio rural para formarse —es deseable—, pero, si quieren retornar para poner en marcha ciertos negocios, tendrán que encontrar unos medios y unas posibilidades para que estos negocios sean viables. Si yo quiero poner un alojamiento rural y no tengo banda ancha en el pueblo, a lo mejor hasta tengo dificultades para que los clientes puedan contactar conmigo. Tendremos

que poner la banda ancha en la mayor parte de zonas posibles. Tendremos que dar unos servicios públicos y tendremos que facilitar que haya unos servicios privados. Quizá habrá que dar ciertos apoyos a algunos negocios privados que complementen a los servicios públicos en esferas diferentes —por ejemplo, en la venta de bienes, que es una actividad a la que por ahora no se dedica el sector público—. En ese caso, si alguien quiere iniciar un negocio en ese terreno, tendremos que facilitarlo de alguna manera.

Con esto concluyo con las preguntas que me han planteado.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias al profesor. Han sido tan interesantes las respuestas como la intervención inicial.

Antes de pasar a la tercera comparecencia, vamos a hacer un descanso de cinco minutos. (*Pausa*).

— COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA DE LA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA DE POLÍTICAS DE FAMILIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID (UCM), D.^a MARÍA TERESA LÓPEZ LÓPEZ, ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA EN ESPAÑA, PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DE LA COMISIÓN.

(Núm. exp. 713/000160)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO

El señor PRESIDENTE: Aunque nos faltan algunos miembros de la comisión, que irán viniendo, si les parece, vamos a comenzar la tercera comparecencia de esta tarde, a propuesta del Grupo Popular. Para ello, contamos con doña María Teresa López López, que es directora de la Cátedra extraordinaria de Políticas de Familia de la Universidad Complutense de Madrid. Como la propia cátedra en su nombre indica, se ha dedicado fundamentalmente a investigar todo lo relacionado con familia y también, por tanto, con cuestiones que están muy conectadas con la demografía, que es el objetivo de esta comisión. Sin más preámbulos, le damos la palabra para una primera intervención —que si podemos circunscribirla a treinta minutos sería estupendo— a la doctora Teresa López.

La señora LÓPEZ LÓPEZ (directora de la Cátedra Extraordinaria de Políticas de Familia de la Universidad Complutense de Madrid, UCM): Muchas gracias.

Hace dieciséis años estuve en una comisión parecida a esta, también en sede parlamentaria, en el Senado, para abordar asuntos entonces relacionados con el primer proyecto de ley de familias numerosas. Ahora vuelvo y releendo esa intervención, había muchas cosas que podría repetir aquí, que no voy a hacer obviamente, pero que podría volver a plantear de nuevo. Vamos a ser positivos. A mí no me gustan los catastrofismos ni las angustias porque no valen para nada. Vamos a ver el problema, si es que lo tenemos, en positivo.

Creo que la realidad ahora es distinta, lo es porque este reto demográfico al que nos estamos enfrentando ha quedado incorporado claramente a la agenda pública. Hay una preocupación política y hay también una preocupación social que es muy importante. Incluso me atrevo a decir que estamos ante un asunto de Estado, quizá porque las consecuencias económicas y las consecuencias sociales que tiene este reto demográfico son ya mucho más visibles y ya están aquí, ya están presentes. Pero, como digo, creo que no hay que afrontar estas cuestiones de un modo negativo ni, insisto, de un modo catastrofista porque estamos ante un asunto que requiere políticas públicas y políticas privadas también, pero políticas públicas que no van a dar resultados a corto plazo. Por tanto, hay que ser cauteloso, hay que trabajar como se suele decir— con prisa pero sin pausa. Tampoco —en mi opinión al menos— debemos poner en marcha cuestiones que impongan comportamientos a los ciudadanos, es decir, habrá que saber muy bien cuáles son las características de este reto demográfico que tenemos delante.

Yo estoy especializada en políticas públicas, por lo tanto, voy a centrar mi análisis —como luego les diré— desde una perspectiva de familia en la tasa de natalidad. Creo que hay que tener esa generosidad —que muchas veces para los políticos es difícil, porque el ciclo político no encaja muchas veces ni siquiera con el ciclo económico— y hay que tener la paciencia de esperar los resultados de las medidas, cuando estas se vayan tomando. Un signo muy claro de esta preocupación política, de esta incorporación a la agenda pública de todas las cuestiones demográficas es que en la última Conferencia de Presidentes del pasado 27 de enero —como todos ustedes saben— se acordó que todas las administraciones públicas trabajaran para conseguir elaborar una estrategia frente al reto demográfico, y se hizo una

mención muy explícita a los efectos económicos y sociales que está teniendo el importante y significativo envejecimiento de nuestra población, concretamente refiriéndose a variables como la evolución de la tasa de fecundidad. En esa Conferencia de Presidentes también se acordó que se tendrían muy en cuenta las recomendaciones del Senado. En este marco es en el que yo comparezco hoy aquí y les agradezco profundamente esta oportunidad. Me siento francamente agradecida porque creo que es muy útil —lo ha dicho el profesor que ha comparecido antes que yo— para los que nos dedicamos a investigar y a trabajar estas cuestiones —que a veces hacemos un trabajo de despacho que no se ve, es absolutamente invisible— cuando de ese trabajo pueden salir ideas simplemente para mejorar el bienestar social.

Como tenía que elegir alguna de las muchísimas perspectivas desde las que se puede abordar todo el tema demográfico, decidí optar por tratar el envejecimiento y el comportamiento de la fecundidad —más inclinándome por el comportamiento de la fecundidad, pero también por el envejecimiento, como ahora les plantearé—. Por lo tanto, voy a comenzar recordando —ya se ha planteado en esta comisión, pero lo haré muy brevemente— el comportamiento de las dos principales variables demográficas que tienen que ver con este reto que estamos viendo, para centrarme después en seleccionar un grupo de población, que ha sido como ha terminado el anterior ponente —parecía que habíamos hablado—, el grupo de población en edad fértil, es decir, los jóvenes, un poquito más de jóvenes —porque me voy a ir hasta los 45 años—, que yo creo que deben ser los protagonistas y a quienes miremos en este momento. Les propongo, por tanto, analizar la cuestión del envejecimiento desde una perspectiva de familia, siguiendo además las últimas recomendaciones que han salido del Parlamento Europeo y poniendo nuestra atención en esos protagonistas: en la población en edad fértil.

En primer lugar voy a comentar muy brevemente estas dos variables demográficas que son el aumento de la esperanza de vida y la caída de la fecundidad. *(La señora compareciente apoya su intervención en diapositivas).*

En cuanto a la esperanza de vida, en solo cuatro décadas esta esperanza de vida en España al nacer ha aumentado más de nueve años, situándose, como pueden comprobar aquí, en 85,42 para el caso de las mujeres y en 79,93 para el caso de los hombres. Pero este no es el problema, este no es el problema del reto demográfico, al revés, estamos ante un importante logro que está muy fundamentado o muy logrado —valga la redundancia— por algunas políticas públicas —la mejora de la sanidad, la mejora de las pensiones, la mejora de los servicios sociales—, quedando mucho por hacer.

Pero además de vivir más años, otros indicadores que nos proporciona el INE nos muestran que en esos años también tenemos calidad de vida; vivimos más años y tenemos más calidad de vida. Otra cuestión son los efectos que la combinación de este envejecimiento y el descenso de la tasa de natalidad ponen de manifiesto, los efectos sobre la sostenibilidad de determinadas políticas públicas o sobre el crecimiento del gasto público, especialmente en el caso de las pensiones, a las que luego me referiré. Esto también se está analizando en la Comisión del Pacto de Toledo. Por lo tanto, vaya mi primer mensaje relevante, y es que no son las personas mayores las responsables de los problemas demográficos que ahora abordamos. En consecuencia, no debemos considerarlos como una carga social y tomar medidas públicas o privadas, pero sobre todo en el ámbito público, que nos lleven a recortar la calidad de vida. No me gustaría colaborar con discursos —y creo que no debe ser así— que creen tensiones o enfrentamientos entre generaciones ni culpabilizar a una generación de los problemas que tienen las otras, sobre todo cuando la primera, los mayores, es más débil.

La segunda variable a la que me voy a referir es la notable caída de la fecundidad, que es probablemente uno de los cambios sociales y demográficos más significativos de las últimas décadas, especialmente importante por sus consecuencias económicas y sociales. Aquí hay dos posibles indicadores para medir la caída desde 1975. En el gráfico superior, si analizamos el indicador coyuntural de fecundidad, el número de hijos por mujer, se observa claramente una caída. Después hay un ligero crecimiento, pero incluso presentando una leve recuperación en los dos últimos años, se sitúa tan solo en 1,33, según los últimos datos de 2015. Este comportamiento, que es el que aparece reflejado en la parte inferior de la transparencia, no es igual atendiendo a la nacionalidad de la madre. El gráfico que está en amarillo corresponde a madres extranjeras, el que está en verde corresponde a ambas nacionalidades y el azul a la nacionalidad española. ¿Qué significa esto? Pues que, al observar estas diferencias, quizá la decisión de tener hijos tenga un componente cultural que también deberíamos tener en cuenta.

Podríamos ver otros indicadores, como, por ejemplo, la tasa de fecundidad, es decir, los nacidos por 1000 mujeres. No me voy a detener en este aspecto porque quiero ser respetuosa con el tiempo. Como pueden ver en el gráfico, hay una primera representación en naranja, que corresponde a los datos de 1975,

y otra en azul, que corresponde a los datos de 2015. Huelga explicar mucho este gráfico porque queda de manifiesto el desplazamiento en la edad en el momento del nacimiento de los hijos y su disminución.

Esta reducción de la fecundidad sitúa a España en cifras de fecundidad muy bajas, lo que se refleja claramente en la forma que ha ido adoptando nuestra pirámide de población. Como pueden ver, tenemos 3 pirámides de población: la que teníamos en 1986, la que tenemos en este momento y la que tendríamos en 2046 de mantenerse los comportamientos demográficos que se están produciendo ahora. Esto está hecho con datos del INE. Como pueden ver, en las pirámides hay una parte más clara, en blanco prácticamente, que representa el grupo de población al que me voy a referir, el que he dado en llamar en edad fértil, aunque sé que no es exactamente así. Es decir, esta elección está hecha desde una perspectiva sociológica, no desde una perspectiva biológica ni generacional en términos demográficos. Este tramo corresponde a la población entre 20 y 45 años. ¿Por qué he elegido este tramo de población? Porque sus comportamientos afectan claramente y de modo extraordinario —ha sido el final de la intervención del anterior ponente— a las actuaciones y posibles medidas, en caso de tener que tomarlas, para afrontar el reto demográfico.

El hecho de que las parejas decidan tener o no hijos es un asunto estrictamente privado, eso nadie lo duda, pero tiene importantes consecuencias públicas. Por tanto, los poderes públicos y la sociedad, en general, no deberíamos ser indiferentes ante esta realidad. Por eso creo que tenemos un problema en los comportamientos demográficos. Citaré solo algunas de las consecuencias.

En primer lugar, porque la composición de la población y la formación de capital humano juegan un papel clave en el crecimiento económico. Si es así, parece difícil aceptar que una economía pueda tener un crecimiento estable y sostenido si no dispone de las condiciones adecuadas para que los ciudadanos que viven en ella puedan trabajar y tener los hijos que deseen. Algunos estudios realizados en la OCDE han estimado que la combinación del envejecimiento y el descenso de la población podría rebajar el crecimiento del producto interior bruto en la Unión Europea en 0,7 puntos porcentuales al año a lo largo de las próximas décadas. Luego son claras las consecuencias económicas.

También tiene implicaciones sobre las políticas públicas. El cambio en la composición de la pirámide de población tiene consecuencias en las políticas públicas. Asimismo, afecta a nuestro actual estado de bienestar, muy especialmente al sistema de pensiones. Tenemos un modelo redistributivo, por tanto, un modelo de reparto, que exige el crecimiento de la población para su sostenibilidad.

Además de estos efectos macroeconómicos y otros más que podríamos citar sobre el tipo de inversión, el consumo, etcétera, también afecta a una perspectiva micro. ¿Por qué? Porque afecta al bienestar de la sociedad, de las personas y de las familias. El profesor Gösta Esping-Andersen, a quien también se ha referido el portavoz de Unidos Podemos, dice literalmente: El hecho de tener hijos es uno de los ingredientes fundamentales en la búsqueda del bienestar y la satisfacción vital, y así lo corroboran los datos. Resulta inexplicable —afirma— que esta dimensión haya recibido tan escasa atención en los debates sobre políticas públicas.

Yo creo que existe consenso, por esta y otras muchas razones, a la hora de aceptar que esas consecuencias económicas y sociales justifican la necesidad de intervenciones públicas, si no, no estaríamos aquí sentados. Por lo tanto, existe ese consenso, sobre todo cuando estamos hablando de la realidad de la natalidad. Ahora bien, sobre lo que ya no existe tanto consenso es respecto a las actuaciones concretas que tengamos que poner en marcha, simplemente porque variarán en función de la priorización de la cobertura de las necesidades que tengamos que atender, y esta es una decisión política, no es una decisión técnica, que dependerá de cómo cada grupo parlamentario defina y entienda ese bienestar social.

La mayoría de los niños que se incorporan por la parte inferior de la pirámide de población cada año a España provienen fundamentalmente de hogares de personas que se encuentran entre los 20 y los 45 años, lo que a mi modo de ver quiere decir que la situación de la población en este tramo de edad, como he dicho antes, resulta determinante para abordar el reto demográfico. Estamos ante un colectivo muy complejo, muy poco homogéneo que presenta muchas dimensiones. Tiene algunas características comunes, a las que ahora me referiré, pero en todos ellos se cumple la afirmación de que el trabajo y la familia se definen como las 2 áreas principales en las que viven y utilizan su tiempo. Es una realidad que el equilibrio entre el trabajo y la familia les genera importantes conflictos que ya se manifestaban en las generaciones anteriores. No lo hemos tenido fácil, sobre todo las mujeres que hemos tenido hijos y que tenemos más edad, pero en el momento actual las propias características de este grupo de población, el funcionamiento del mercado de trabajo, el momento en el que se incorporan a él y otras muchas características son condicionantes muy importantes a la hora de decidir si tienen o no hijos. Voy a intentar muy brevemente resaltar algunas de las características de este grupo de población que debemos tener en cuenta a la hora de analizar el reto demográfico que tenemos delante.

En primer lugar, si observamos su posición en el mercado laboral, estamos ante una población con unas tasas de paro muy elevadas —los jóvenes tienen tasas de paro muy elevadas—, pero si profundizamos en los datos de la EPA y diferenciamos distintas situaciones atendiendo a la situación familiar, ¿con qué nos vamos a encontrar? Pues que cuando cogemos población comprendida entre los 19 y los 30 años esa tasa de paro presenta unas diferencias muy significativas, no tanto entre hombres y mujeres y simplemente por tramos de edad, sino atendiendo a la situación familiar. Es decir, si observamos parejas sin hijos y parejas con hijos, 1, 2 o 3, y familias monoparentales, que todavía las diferencias son mucho más llamativas, existen muchísimas desigualdades entre hombres y mujeres con hijos y hombres y mujeres sin hijos. Yo creo que aquí —y volveré a ello ahora porque voy a dar otro indicador— de lo que estamos hablando es de que las desigualdades existen entre hombres y mujeres pero también de una forma muy marcada entre hombres y mujeres con hijos y sin hijos. Por lo tanto, algunas mujeres están sufriendo una doble discriminación: por ser mujer y por ser madre o simplemente por estar en edad fértil.

¿Qué otras cuestiones, en relación con el mercado laboral, son significativas o pueden resultar interesantes para el tema que estamos abordando? La inestabilidad laboral. Es un grupo de población, el de la gente más joven, en el que hay muchísima rotación en el mercado de trabajo y tienen en ocasiones salarios muy reducidos. Si tuviéramos tiempo y viéramos cómo han evolucionado los salarios medios por grupos de edad, entre 20 y 34 años han experimentado un descenso; en el resto de grupos de edades, desde la crisis, los salarios han aumentado muy ligeramente, pero en ese grupo de edad no, han experimentado descensos. Si no tienen mucha facilidad para tener trabajo y además cuando lo tienen sus salarios no son suficientes, es seguro que no tendrán hijos, aunque más del 80 % de este grupo de población manifiesta que quiere tenerlos, que desea tenerlos.

Podríamos también profundizar con otro indicador que se utiliza mucho en estudios de economía laboral, que es la brecha salarial entre hombres y mujeres, pero vamos a hacerlo atendiendo a su situación familiar. En este gráfico estamos hablando de la brecha salarial según el número de descendientes. Con 0 descendientes es 0,8, el 80 % del salario de las mujeres frente al 100 % de los hombres, pero a medida que va aumentando el número de hijos, 1, 2, 3, 4 y 5, esa brecha salarial se dispara. Por lo tanto, de nuevo tenemos aquí un elemento para tratar de comprender por qué los jóvenes en este momento, deseando tener hijos, no los tienen.

Hemos calculado también la misma brecha salarial según el número de ascendientes: 1,4 con 1 ascendiente y con 2 baja ligeramente, pero con 3 se dispara. ¿Qué ocurre aquí? Que si juntamos esa pirámide de población que hemos visto antes con el aumento de la esperanza de vida, cada vez vamos a tender más a estar arriba, porque las personas cada vez viven más años y por lo tanto las generaciones más jóvenes van a tener que cuidar a más personas mayores. Este es un tema importante porque tiene mucho que ver con la igualdad, y creo que hace falta abrir la visión y el tratamiento de la igualdad, en este caso de la desigualdad, a las cuestiones familiares, no solamente a la diferencia entre hombres y mujeres. Pero fíjense que los jóvenes manifiestan siempre que las decisiones que tienen que ver con sus familias están absolutamente condicionadas por su posición y por sus características en el mercado de trabajo, pero lógicamente la decisión de tener hijos o no tenerlos es un tema muy complejo que yo estoy abordando aquí con todas las limitaciones que esto conlleva.

Hay 2 características que definen también a este grupo de población que yo creo que están directamente relacionadas con la caída de la fecundidad, que son el aplazamiento de la maternidad y el bajo índice de progresión, de paso del primero al segundo y tercer hijo, esa es la clave. En los últimos cuarenta años se ha producido un importante aplazamiento en la edad media de la maternidad del primer hijo. Si en 1976 era algo más de 28 años, en este momento alcanza los 32, para ser riguroso 31,9, una de las más elevadas de nuestro entorno europeo. Aquí tengo que hacer el mismo matiz que hice antes: hay una diferencia de casi tres años en la edad del nacimiento del primer hijo entre mujeres españolas y mujeres extranjeras, 32,39 para las mujeres españolas y 29,41 para extranjeras. Por tanto, creo que también aquí hay un elemento cultural. Pero lo que está claro es que los bajos niveles de fecundidad en España no se deben a un creciente rechazo de la maternidad por parte de las personas, entre otras razones, porque el porcentaje de mujeres que tienen su primer hijo sigue siendo elevado, insisto, el problema está en el paso o el tránsito al nacimiento del segundo y sobre todo del tercer hijo.

Para conocer algunas cuestiones más, les voy a dar una información de un proyecto de investigación en el que estamos trabajando y que está todavía casi en pañales, aunque ya le hemos puesto algo más que los pañales a través de la cátedra, y es un proyecto de investigación sobre familia y trabajo que terminaremos después del verano pero del que empezamos a tener resultados. Los primeros resultados son de una encuesta que hemos realizado para una población de entre 20 y 45 años, para hombres y mujeres,

porque en la encuesta de fecundidad solo se pregunta a las mujeres y yo creo que hay que ver hombres y mujeres. Hemos hecho una encuesta y una serie de entrevistas en profundidad, que hemos llevado a cabo en colaboración con GAD3, y ahora tenemos los primeros datos que son muy preliminares. Se ha terminado el trabajo de campo hace escasamente dos semanas y los datos que les voy a dar corresponden solo a la Comunidad de Madrid, no puedo darles más información porque no la hemos analizado, pero me parece que es muy significativo.

Primero, cuando se le pregunta a este tramo de población si le gustaría tener hijos alguna vez en su vida, el 80 % de las mujeres y el 83 % de los hombres contesta que sí, es decir que los jóvenes, con una mayoría aplastante, desean tener hijos. A la pregunta de cuántos hijos les gustaría tener, el 58,7 de las mujeres y el 56,3 de los hombres responde que 2, quieren tener 2 hijos. Pero fíjense, cuando se les pregunta en función de los hijos que ya tienen, los que tienen 1 hijo desean tener 1,9, desearían otro, los que tienen 2 hijos desean 2,2, desearían aumentar, los que tienen más de 3, son los más arriesgados, querrían llegar a 3,8. En términos de media, nos sale un resultado de 2,3. A partir de aquí hemos ido matizando todo esto, pero en este momento la primera conclusión que podemos sacar es que todos desean tener más hijos, al menos así lo manifiestan, pero hay razones de distinta naturaleza que se lo impide.

Y, por último, cuando se les pregunta sobre la importancia que tendrían una serie de medidas que les damos para solucionar las dificultades con las que se encuentran y por las que no pueden tener hijos, la máxima valoración, con diferencia, se la dan a la mayor flexibilidad en los horarios de trabajo; hay otras alternativas que valoran pero son menos valoradas, por ejemplo las medidas de protección social a los padres o las ayudas directas por hijo a cargo. La flexibilidad laboral parece que es la clave donde se encuentra la mayor parte de los problemas. Estos primerísimos resultados nos permiten identificar algunas soluciones, pero quiero hacer un matiz, no porque necesitemos hijos para financiar las pensiones, esto sería una consecuencia no un fin en sí mismo porque, si no, estaríamos comercializando: vamos a tener hijos para utilizarlos como pagadores. Y yo creo que los necesitamos primero como personas y después, si es posible, también como cotizantes, pero no al revés.

Y entro en la última parte de mi intervención donde voy a plantearles una serie de reflexiones finales y de propuestas, primero, sentando un poco lo que en mi opinión serían, no sé si la palabra es muy correcta, principios, ideas madre o fundamentales a tener en cuenta a la hora de abordar el reto demográfico. La primera cuestión es que abordar los problemas y las limitaciones que se derivan de nuestra actual estructura de población no corresponde solo a los poderes públicos; es necesario implicar a las empresas, a la sociedad civil, a los interlocutores sociales. Aunque es verdad que en esta cuestión el papel que juega cada uno de los agentes es muy diferente, son complementarios y, en mi opinión, el papel protagonista lo deben jugar los poderes públicos, y deben jugarlo porque ellos tienen que tomar la iniciativa no solo para poner en marcha sus propias actuaciones, las medidas que correspondan a sus ámbitos competenciales, sino también para impulsar otras medidas que van a desarrollar los otros agentes.

En segundo lugar, a la hora de determinar qué debe hacer el sector público en relación con la cuestión del reto demográfico, uno de los argumentos más extendidos en los últimos años señala como una prioridad el aumento del gasto público en medidas de apoyo a la familia. Incluso en un trabajo recientemente publicado por una universidad, leíamos literalmente que desde los fenicios el problema no es cómo ayudar sino cuánto. En mi opinión, esto está muy lejos de la realidad de las políticas públicas. La cuantía del gasto es muy importante, es muy relevante a la hora de saber cuántos recursos tenemos, pero lo más importante es a qué va destinado ese gasto; es decir, el aumento del gasto en políticas públicas de familia, o en cualquier política pública, por sí mismo no garantiza que las medidas sean las idóneas.

El tercer principio, criterio o fundamento es que este reto demográfico se identifica, como ya he señalado anteriormente, casi exclusivamente con la sostenibilidad del sistema de pensiones. Quizá por eso estamos aquí, porque preocupa la sostenibilidad del sistema de pensiones, y por eso se pone la vista —esas gafas de las que el anterior ponente hablaba en relación con el ámbito rural— en el grupo de población de las personas mayores. Y en algunos casos se llega a decir —cada vez hay más estudios que afirman esta cuestión— que el gasto que se destina a las personas mayores es el responsable de la caída de la natalidad. En mi opinión, esto también es un error porque reduciendo el bienestar de nuestros mayores no mejoraremos la situación de los más jóvenes y no resolveremos el problema demográfico. Nosotros terminamos un proyecto hace muy pocos meses en el que cuantificábamos el papel que jugaban las personas mayores en un momento determinado, pero en distintas situaciones en el ámbito de las familias, y ellos han sido los que han desarrollado la solidaridad intergeneracional, han redistribuido sus rentas básicamente obtenidas a través de las pensiones. Por tanto, creo que es algo con lo que hay que tener cuidado.

Y el cuarto principio es que el sector público debe intervenir en cuestiones que tienen que ver con la natalidad, pero no vale cualquier tipo de intervención y tampoco vale cualquier tipo de medida. Porque, al menos en mi opinión, tenemos que tener claro que la puesta en marcha de políticas natalistas que traten de fomentar o promocionar la maternidad o la paternidad no son razonables. Hay necesidades privadas que se convierten en sociales que las personas no pueden atender, pero el papel del sector público no puede ser fomentar la natalidad, debería limitarse a eliminar los obstáculos que impiden tener el número de hijos que se desean y no a provocar cambios en los comportamientos.

Y, sentados estos principios, voy a terminar señalando de manera muy breve por dónde deberían ir en mi opinión las actuaciones prioritarias. Hay muchísimas cosas que hacer pero como hay que empezar por alguna yo comenzaría con la idea de que hay que trabajar en el ámbito de los problemas que tiene este grupo de población. Los jóvenes ponen claramente de manifiesto que para tener hijos hay que tener un trabajo, un trabajo estable y que permita una mínima seguridad, pero una vez obtenido ese trabajo deben establecerse determinadas condiciones, no vale cualquier cosa, y ellos hacen referencia constantemente a la flexibilidad en los horarios. Y fíjense, les voy a dar un dato: eligen antes la flexibilidad en el horario que alargar los periodos de maternidad y paternidad, y aunque cada vez hay más empresas que están trabajando por flexibilizar sus horarios, cuando se analizan los datos de la Sexta Encuesta europea sobre las condiciones de trabajo y se pregunta a los trabajadores europeos menores de 35 años por el grado de flexibilidad horaria que tienen en su empresa, el 20 % dice que tiene un margen para determinar su horario; en el caso de España ese porcentaje es del 7 %.

Además —es la última cuestión que les planteo—, a la hora de abordar este reto demográfico, en todas las cuestiones relacionadas con la natalidad, tendríamos que pensar en la cultura laboral que tenemos. Tenemos una cultura laboral todavía rígida, anclada en un modelo muy presencial, y que muchas veces desconoce las ventajas que puede aportar a las organizaciones el hecho de considerar como una variable más para calcular la productividad y para obtener incluso beneficios la situación personal y familiar de los trabajadores. A este respecto todos tenemos muchas cosas que hacer y una de ellas es revisar la valoración y la percepción que tenemos de nuestros propios compañeros de trabajo que se acogen a algún tipo de medida de conciliación, una compañera o un compañero que coge una baja, una reducción de jornada, o una baja por maternidad o paternidad. Estas son limitaciones invisibles pero muy reales, que inciden a la hora de tomar los propios trabajadores, aunque tengan derecho, sus propias decisiones, porque tienen el rechazo de sus propios compañeros.

Por último, y es curioso, hay una valoración social negativa de la maternidad y de la paternidad, y de los hijos. Se consideran una carga, nos quitan libertad, no podemos viajar, etcétera. Pero esto no coincide con lo que responden las personas cuando se les pregunta individualmente, es decir, la concepción de esa carga que suponen los hijos no la tenemos cuando se nos pregunta por los nuestros; luego hay una valoración social distinta a la valoración de las personas, que en más de un 80 % desean tener hijos. Por tanto, yo me pregunto si vivimos como realmente queremos o como la cultura y la sociedad poco a poco nos van imponiendo.

También hay un exceso de valoración social del éxito profesional: se nos juzga por lo que hacemos, por nuestra actividad profesional, por el nivel o categoría profesional, incluso por el salario, porque tenemos que tener todo cuantificado. Y yo creo que ese exceso de valoración del éxito profesional —cada cosa tiene su peso— también incide muchísimo a la hora de tomar decisiones.

Termino con una pregunta que me hago yo misma: si podemos aceptar que una sociedad que se considera desarrollada no permita a varias generaciones de jóvenes tener hijos y hacerlos compatibles con un trabajo remunerado. Si no lo aceptamos, habremos encontrado el camino para comenzar a dar solución al reto demográfico, pero si lo aceptamos, tendremos que buscar otro camino quizá más largo y más difícil, y que a mí me cuesta identificar.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesora Teresa López.

Pasamos al turno de portavoces, comenzando por el grupo proponente, que en este caso es el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra su portavoz, el senador Antonio Clemente.

El señor CLEMENTE OLIVERT: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora López. No sé si agradecerle en primer lugar su presencia en esta comisión. Su intervención ha sido amplia, muy clarificadora y en cierta medida un poco más optimista de lo que estamos acostumbrados en esta comisión.

Más que preguntas quiero hacerle alguna pequeña reflexión. El hecho de que estemos en esta comisión significa que existe una preocupación. Usted lo ha dicho, este es un asunto de Estado y es una preocupación de todos los partidos políticos que, como mínimo, están interesados por lo que es un reto en estos momentos, que es la transición demográfica de España y del resto del mundo.

Ha dicho usted que tenemos un problema —entrecomillado—, una situación en la que, por un lado, se está incrementando la esperanza de vida y, por otro, está descendiendo la natalidad. Evidentemente, como usted ha dicho, el aumento de la esperanza de vida no es un problema sino un éxito de nuestro sistema. En varias ocasiones ha dicho que la decisión de tener hijos tiene un componente cultural y me gustaría que lo explicara un poco más. Ha dicho que el retraso en tener el primero hijo y el tiempo que transcurre entre el primer y el segundo hijo también tenía un componente cultural, y me gustaría que también nos aclarara esta cuestión.

Como hemos visto en el caso de otros comparecientes, hay otros países de Europa que apuestan claramente por medidas para fomentar la natalidad. Me ha parecido que usted —y corrijame si me equivoco— no es tan partidaria de estas medidas, pero sí veo que la flexibilidad laboral —lo ha recalcado usted— es el principal problema de las parejas en edad fértil para poder tener o no tener hijos.

Sin embargo, en este momento existen grandes empresas que, incluso, hacen publicidad y alarde de esa flexibilidad laboral, y no sé si usted es partidaria de que el Estado, desde el punto de vista económico y legislativo, deba propiciar la existencia de mayor flexibilidad laboral no solamente en las grandes empresas, sino también en las medianas y pequeñas.

Me ha sorprendido un poco su afirmación de que existe rechazo entre compañeros de trabajo cuando una mujer coge una baja maternal, o que, socialmente, pueda estar mal visto. Imagino que es un hecho que tendrán ustedes contrastado, pero reconozco que me ha sorprendido porque no lo acabo de entender y, por supuesto, no lo comparto.

Le reitero, una vez más, el agradecimiento de mi grupo por su presencia en esta comisión.
Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Clemente.
Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la senadora Domínguez.

La señora DOMÍNGUEZ DE POSADA PUERTAS: Gracias, presidente. Muchas gracias, doctora López, por su brillante exposición desde un punto de vista diferente, desde el de la natalidad.

Ha hablado de lo complicado que es para los jóvenes tomar hoy la decisión. He escuchado muchas veces decir a mujeres con determinados puestos de trabajo que van retrasando su decisión de ser madres, hasta que llega un momento en el que ya es demasiado tarde y no son capaces de sacrificar ese puesto de trabajo. Por tanto, habría que ayudar a esta juventud a cambiar ese punto de vista.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Domínguez.
Por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el senador Bernal.

El señor BERNAL LUMBREAS: Gracias, presidente. También quiero agradecer a doña Teresa López su brillante exposición.

De lo expuesto, me quedo sobre todo con esa doble discriminación de la mujer, que ha expresado, como mujer y como madre. También quiero destacar las dificultades que pone un sistema cultural patriarcal para que las mujeres puedan cumplir sus objetivos.

No me voy a extender más porque ha marcado muy bien los ejes que ya se han repetido en otras exposiciones y que nos están ayudando mucho a marcar la línea que propondremos en la comisión.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senador Bernal.
Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la senadora Borao.

La señora BORA O AGUIRRE: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, profesora, porque nos ha abierto otro campo con cosas concretas. Cada uno de ustedes se complementa y mejora cada vez más la perspectiva que tenemos.

Estamos de acuerdo en que es preciso poner el acento, sobre todo, en eliminar los obstáculos de los jóvenes —eso es lo que más me ha gustado— que les impide independizarse, en definitiva, y formar su propia familia. Pero es muy importante hacer hincapié, como así se ha hecho, en armonizarlo con la protección a los mayores, incluso hacerles partícipes del progreso de los jóvenes, procurando que puedan provocar un nicho de trabajo nuevo: cuidados, residenciales, etcétera.

Por otro lado, me parecen muy interesantes también las propuestas dirigidas a las empresas, y a la población en general, en cuanto a culturizar un poco más en el hecho de conciliar y flexibilizar. Yo he vivido el ámbito sanitario y puedo decir que, realmente, en los turnos es un problema. Al principio, todas estábamos un poco de uñas porque se daban casos como, por ejemplo, que a una le tocara doblar porque fulanita tenía media jornada, etcétera. Por tanto, es muy importante esa labor que tenemos que hacer entre todos. Por supuesto que el Estado y el Gobierno no solo tienen que hacer políticas dirigidas al empleo, sino también, y es muy importante, para culturizar y cambiar a la sociedad en este sentido.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, senadora Borao.

Tiene la palabra la profesora doña Teresa López, para cerrar esta comparecencia.

La señora LÓPEZ LÓPEZ (directora de la Cátedra Extraordinaria de Políticas de Familia de la Universidad Complutense de Madrid, UCM): Muchas gracias, señor presidente.

Voy a contestar, en primer lugar, al senador Antonio Clemente, del Partido Popular. Estamos de acuerdo en que es una preocupación general y en que estamos ante un asunto de Estado. He hablado varias veces del componente cultural, porque al mencionar el paso del primero al segundo de los hijos, incluso al tercero, hay un componente cultural muy claro; es más, incluso a la hora de tener el primer hijo.

He hecho referencia a la diferencia existente entre mujeres españolas y extranjeras, lo que nos debería marcar, pero también es una realidad —es lo que he intentado transmitir al final de mi primera intervención, pero he tenido poco tiempo— que la maternidad y la paternidad, sobre todo la maternidad, no tiene el valor social que debe tener. No lo tiene. ¿Qué ocurre? Que muchas veces —y ya aprovecho para responder a la senadora Domínguez de Posada, del Grupo Parlamentario Mixto— las mujeres no quieren renunciar a la carrera profesional cuando quieren ser madres y lo van aplazando. Según los datos, la edad de la maternidad del nacimiento del primer hijo se ha ido dilatando, y ahí tenemos un reloj biológico con el que las mujeres no podemos jugar.

Por tanto, en algún momento es tan tarde que algunas personas no están dispuestas a renunciar a su carrera profesional, y eso tiene un componente cultural porque hemos hecho un proceso educativo magnífico, hemos mejorado los niveles educativos de este país, hemos conseguido que las mujeres tengamos un nivel educativo y de formación igual, y en algunas áreas incluso superior, al de los hombres, y eso es muy importante. Nuestras madres nos han transmitido la importancia de trabajar fuera de casa —porque dentro trabajamos— y, por tanto, estamos empujando a una serie de generaciones a valorar por encima de todo el éxito profesional. Entonces, parece que el trabajo de tener hijos, o el trabajo de cuidar a nuestros hijos, sean hombres o mujeres, es un trabajo de segunda categoría, y yo no lo creo, ni muchísimo menos. En este aspecto puedo hablar en primera persona, no es que esté dando una clase teórica, sino que he tenido la experiencia vital de compaginar trabajo y familia; por tanto, sé de qué estoy hablando.

Yo creo que el trabajo que las mujeres o los hombres realizan cuando tienen hijos es un proyecto vital a muy largo plazo que no está socialmente valorado, sobre todo en los primeros años de vida de estos niños. De ahí deriva —y me uno al comentario de la senadora del PSOE— que la maternidad sea un problema.

Le ha llamado la atención que yo haya dicho que hay un rechazo por parte de los propios compañeros. Las sociedades cambian también por lo que hacemos cada uno de nosotros, porque cambian las costumbres. Esto es una realidad que ratifican todas las encuestas que se hacen. Si analizamos con profundidad las opiniones de este grupo de población, vemos que manifiestan que tienen la posibilidad legal de los mal llamados descansos por maternidad, permisos por maternidad o paternidad, pero como tienen un rechazo de la empresa y de sus compañeros, en muchas ocasiones no los toman. Eso es a lo que me refiero cuando hablo de un cambio cultural, de la necesidad de que todos seamos conscientes de la importancia que tienen los niños y de la importancia que tiene permitir a las personas tener los hijos que deseen, porque necesitamos esos niños. Lo que también he aclarado es que no los necesitamos como cotizantes, sino como personas que nos resultarán útiles. El objetivo no es comprar cotizantes.

He ido contestando a dos o tres bandas. El senador del Grupo Parlamentario Popular ha hecho referencia a dos cuestiones más. Una de ellas es no fomentar la natalidad. Me ha preguntado si yo soy partidaria.

Lo que quiero aclarar es el término. El sector público tiene que intervenir en materia de natalidad, pero no tiene por qué fomentarla. Ahí no hay ningún fallo de mercado, sino unas limitaciones, unos obstáculos a los que se enfrenta la población en edad fértil, que no pueden saltar por sí mismos y entonces tendremos que ayudarles. La diferencia está en que si yo considero que es válida una intervención del sector público para fomentar la natalidad, ¿por qué no voy a justificar el control de la natalidad por parte de los poderes públicos? No tiene sentido. Por lo tanto, no es en esa línea en la que, en mi opinión, tiene que trabajar el sector público, sino que tiene que trabajar en eliminar esos obstáculos porque la gente quiere tener hijos y, sin embargo, no los puede tener. Por consiguiente, habrá que ayudarles, pero no intervenir directamente en el fomento de la natalidad. Probablemente es una cuestión de términos, de palabras, aunque quizá estemos hablando de lo mismo. A mí me parece importante.

Yo no me he referido tanto a la flexibilidad laboral —o no me he querido referir, aunque quizá me he expresado mal—, como a la flexibilidad horaria, es decir, a la posibilidad de jugar con la flexibilidad horaria. Yo creo que esa es la clave y eso es lo que manifiestan los trabajadores. De hecho, respecto de esa flexibilidad horaria la encuesta de condiciones laborales dice que en España queda mucho por hacer. O sea, tenemos una tasa de flexibilidad horaria reducida y, por lo tanto, ese es un acuerdo que se tiene que tomar en el ámbito de la empresa. Aquí estamos hablando de un tema muy complejo. No es lo mismo una empresa pequeña que una multinacional; no es lo mismo una cadena de producción que una persona que trabaja en el ámbito administrativo; es decir, estamos hablando de generalidades, de ideas muy generales. Pero lo que está claro es que esa flexibilidad horaria es la medida o la necesidad que manifiestan los trabajadores, la de poder llegar un día a las 10 porque tengo que hablar con el tutor a las 9, y que no pase nada, porque luego salgo un poquito más tarde. En este caso, al hablar de flexibilidad horaria no estoy hablando de reducir las horas. De hecho, ha habido en España algunas empresas muy importantes —no voy a dar nombres— que han introducido la flexibilidad horaria y han conseguido, además de aumentar su productividad, que muchas mujeres que habían pedido una reducción de jornada, cosa que puede afectar a los compañeros, vuelvan a su jornada completa, porque simplemente con la flexibilidad horaria pueden atender a sus hijos, pueden atender a su trabajo y no se alejan del mercado laboral.

Quedan dos cuestiones. El senador Bernal, de Unidos Podemos, se ha quedado con la doble discriminación. Yo creo que esto es muy importante. En relación con la primera discriminación, la que corresponde a las diferencias entre hombres y mujeres, jugamos con una carta muy buena, la legislación. Es decir, si a una mujer y a un hombre, a mismo trabajo, a misma responsabilidad y a mismas características se les retribuye de manera diferente, eso es una ilegalidad y para eso está la Inspección de Trabajo, que debería denunciarlo. Por tanto, ahí jugamos con una ventaja muy importante. Ahora bien, cuando ya empezamos con las variables familiares... Ni siquiera se conocen. No sé si alguno había visto el *gap* salarial en función de la situación familiar, pero es un dato que no se suele utilizar. Y creo que, al final, lo que deberíamos hacer es lo que marca la ley, recientemente aprobada, de protección de la infancia, es decir, que todas las políticas públicas deberían analizarse desde una perspectiva de familia. Si lo hiciéramos así, tendríamos un punto de vista mucho más amplio que el que estamos teniendo ahora, porque ese *gap* salarial muchas veces no es real. Cuando no existen hijos ese *gap* salarial no está tan marcado. Se amplía a medida que vamos metiendo las variables de carácter familiar.

Por último, termino con una de las cuestiones que ha planteado la senadora Borao, del Grupo Socialista, que el sector público —como yo he señalado— tiene que intervenir para eliminar los obstáculos, no para promover comportamientos ni en un sentido ni en otro. Pero tiene que proteger a los mayores. A mí este tema me preocupa, y mucho, porque en un momento en el que es verdad que hay que revisar el Pacto de Toledo —yo he participado y he intervenido en la Comisión del Pacto de Toledo—, es evidente que en términos económicos hay que ajustar el Estado de bienestar. Eso no quiere decir que haya recortar. Este es un término que políticamente puede tener sentido, pero yo no estoy hablando de recortar, sino que estoy hablando, incluso, de ajustarlo a las necesidades de este momento, que muchas veces no son las que había antes. Pero cuidado con las medidas que son universales: recortamos todas las pensiones o recortamos a todos por igual. Eso no tiene ni pies ni cabeza. ¿Por qué? Pues porque en España, todavía, en torno al 25 % de los pensionistas están con complementos para mínimos. Por lo tanto, a la hora de hacer esa reforma de las pensiones, necesaria, inevitable y que ya se está, de hecho, afrontando, habrá que tener en cuenta también qué papel juegan las pensiones. Y en España las pensiones, al menos durante el periodo de crisis —y ahora que estamos empezando a salir siguen jugando ese papel—, son verdaderos estabilizadores automáticos. Y las pensiones en manos de las personas mayores juegan un papel de redistribución de renta, por lo que no podemos prescindir de ellas. Por consiguiente, tendríamos que tener cuidado a la hora de tomar esas decisiones y ver las pensiones desde la perspectiva de familia.

DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión Especial sobre la evolución demográfica en España

Núm. 115

22 de mayo de 2017

Pág. 28

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, profesora Teresa López. Ha hecho una intervención muy interesante que, además, ha despertado bastante unanimidad en la valoración de los grupos. Creo que el conjunto de las tres intervenciones de la tarde ha sido muy ilustrador para los trabajos que tiene esta comisión de cara a la elaboración de esa aportación que estamos obligados a hacer a la Estrategia nacional frente al reto demográfico. Por tanto, muchas gracias a todos los comparecientes.

Se levanta la sesión.

Eran las dieciocho horas y cincuenta minutos.